

OCS - 2022 - 799 -SCSYCS -REC# UNMDP

Aprobar el PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA que, con las modificaciones introducidas, constituye el Anexo I y II que forma parte integrante de la presente Ordenanza. EX - 2022 - 9482 - DME-ESM # UNMDP. Sesión 11-2022.



De: D. G. de Consejo Superior - S. de Consejo Superior y Consejo

MAR DEL PLATA, 21 de diciembre de 2022.

VISTO el trámite del expediente EX - 2022 - 9482 - DME-ESM # UNMDP, mediante el cual la Secretaría Académica de la Escuela Superior de Medicina eleva la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Medicina, según se detalla, y

CONSIDERANDO:

Los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 2541/17 que, en el inciso 1) de su Anexo, establece las competencias del Consejo Directivo asumidas provisoriamente por el Consejo Superior y, entre ellas, en el apartado a), la de aprobar, observar o rechazar los programas de enseñanza, investigación, transferencia y extensión; y, en el inciso 2), dispone las competencias del Consejo Directivo asumidas provisoriamente por el Sr. Rector a propuesta del Director Interino, entre las cuales establece, en el apartado g), la de proponer al Consejo Superior la aprobación de los Planes de Estudios y sus modificaciones.

Lo normado por Ordenanza de Consejo Superior N° 1569/99 y 1863/07, para la elaboración y presentación de Planes de Estudio de carreras de grado.

El Diseño Curricular de la carrera de Medicina que, con modificaciones, se aprueba por Ordenanza de Consejo Superior N° 1340/20.

Que, en el marco del proceso de acreditación ante la CONEAU de la carrera de Medicina, se propone una modificación al Plan de Estudios de la misma, atendiendo primordialmente a la necesidad de su adecuación a lo establecido en la RSFC N° 798/2022.

Que, se llevó adelante una evaluación exhaustiva del funcionamiento del currículo innovado, involucrando a las autoridades de la Escuela Superior de Medicina, los docentes responsables de ejes de la carrera, funcionarios, integrantes de la Comisión de Seguimiento de Carrera e integrantes de la Comisión de Autoevaluación y Acreditación.

Que, en virtud de los distintos aportes, debates y análisis realizados, se presentan las modificaciones planteadas al Plan de Estudios conforme la Ordenanza de Consejo Superior n° 1340/20.

Que, dichas modificaciones, consisten principalmente en 1) omitir los antecedentes históricos y la caracterización socio - histórica reflejados en la actual versión, dado que forma parte del sustento fundacional de la carrera, relevante en la instancia de creación, que permanece en el documento inicial y 2) Adecuar el diseño curricular a los estándares establecidos en la RSFC N° 798/22, de manera de brindar una mayor claridad argumental y dar cuenta de requisitos formales y académicos requeridos.

Aprobar el PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA que, con las modificaciones introducidas, constituye el Anexo I y II que forma parte integrante de la presente Ordenanza. EX - 2022 - 9482 - DME-ESM # UNMDP. Sesión 11-2022.



De: D. G. de Consejo Superior - S. de Consejo Superior y Consejo

Que, en relación a la adecuación del diseño curricular a los estándares establecidos en la RSFC N° 798/22, las modificaciones consisten en: a) Incluir los propósitos de la carrera; b) Renombrar la sección “Duración estimada” como “Requisito de cursado”, bajo cuyo ítem se sumaron las especificaciones de “Requisitos de egreso” y se actualizaron los Alcances de la carrera, según la normativa vigente a nivel nacional; c) En la sección “Diseño curricular”, detallar los “Principios que sustentan la educación médica innovadora”, característicos de la carrera de medicina y agregar un subtítulo explicativo de Aprendizaje para la resolución de problemas. Los detalles y peculiaridades de cada escenario se incorporan en un documento anexo, lo que facilita la comprensión conceptual de la propuesta curricular, al tiempo que reduce el volumen del documento principal; d) Incrementar la carga horaria de las llamadas asignaturas electivas (flexibles), ya que los nuevos estándares exigen un mínimo de 220 horas; e) a los efectos de una mejor identificación de los contenidos abordados, modificar la denominación de las asignaturas “Computación I”, que se denominará “Tecnologías en Salud”, “Computación II” pasará a llamarse “Informática en Salud”, en el caso de las cuatro asignaturas de “Inglés” su nueva denominación será “Inglés aplicado a la medicina” y Psico adicciones se llamará “Consumos problemáticos”; f) adaptar el régimen de correlatividades, incorporando las modificaciones antes expuestas, atendiendo a la continuidad de contenidos y la enseñanza que posibilitan la calidad académica, la permanencia de las y los estudiantes, siendo también una medida para mitigar la lentificación de quienes cursan la carrera; g) en relación al apartado de contenidos mínimos, rectificar errores y omisiones en redacción del documento anterior, incorporar contenidos con perspectiva de género, identificar objetivos y contenidos mínimos de la Práctica Final Obligatoria y detallar la oferta académica de las asignaturas flexibles incorporadas al plan.

Que, la puesta en marcha del nuevo plan, comenzará con el ciclo lectivo inmediato posterior a la emisión de la Resolución Ministerial que lo apruebe.

Que, las y los estudiantes pertenecientes al plan de estudios vigente, pasaran al nuevo Plan en dicho momento.

Que interviene la Dirección Estudiantes de la Escuela de Medicina y realiza observaciones a la modificación del Plan de Estudios presentada.

Que, la Dirección de la Escuela, adjunta una nueva versión de la propuesta que recepciona las observaciones manifestadas y la eleva a la Secretaría Académica de la Universidad.

Que, la Secretaría Académica, gira las actuaciones a la Dirección General de Estudios, para su revisión.

Que, la Dirección General de Estudios, informa que lo resuelto se ajusta a lo normado. No obstante ello, realiza una observación acerca de la denominación de uno de los apartados del Plan de Estudios.

Que, la Secretaría Académica de la Universidad, indica que el nuevo Plan de Estudios está adecuado a los estándares de calidad establecidos oportunamente por el Ministerio de Educación el 15 de marzo del presente año, a través de la Resolución 798 (RESOL 2022-798-APN-ME), específicamente en consonancia con su Art. 2 respecto a contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios sobre intensidad de la formación



Ordenanza de Consejo Superior

OCS - 2022 - 799 -SCSYCS -REC# UNMDP

Aprobar el PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA que, con las modificaciones introducidas, constituye el Anexo I y II que forma parte integrante de la presente Ordenanza. EX - 2022 - 9482 - DME-ESM # UNMDP. Sesión 11-2022.



De: D. G. de Consejo Superior - S. de Consejo Superior y Consejo práctica y estándares para la acreditación y confiere el pase de las actuaciones al Consejo Superior para su consideración.

Que, la Dirección de la Escuela Superior de Medicina, presenta el Plan de Estudios con todas las modificaciones sugeridas, incorporadas al mismo.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, recomienda aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la carrera de Medicina propuestas, según lo actuado.

Lo resuelto en Sesión N° 11, de fecha 1 de diciembre de 2022.

Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA que, con las modificaciones introducidas, constituye el Anexo I y II que forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR N° 799

UNIVERSIDAD NACIONAL *de* MAR DEL PLATA
ANEXO I DE LA ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR N° 799/2022
Universidad Nacional de Mar del Plata

ÍNDICE

1. Fundamentación	3
La carrera de Medicina	3
1.1. Propósitos	4
1.2 Misión	5
1.3 Objetivo General	5
1.4 Perfil del graduado	5
2. Denominación de la Carrera y titulación	5
2.1 Nivel de la titulación	5
3. Ubicación en la Estructura Organizacional	5
4 Requisitos de cursado	6
4.1. Requisitos de ingreso	6
4.2. Requisitos de egreso	6
4.3. Alcances del título	6
5. Diseño curricular	7
5.1 Principios que sustentan la Educación Médica Innovadora	7
5.1.1 Integración curricular y educación centrada en el estudiante	7
5.1.2 Articulación básico - clínica	8
5.1.3 Orientación comunitaria	8
5.1.4. Práctica Socio Comunitaria (OCS 1747/11)	8
5.1.5. Aprendizaje para la resolución de problemas	9
5.2. Competencias	9
5.3 Escenarios	10
5.4. Evaluación formativa y multidimensional	10
Evaluación de los aprendizajes y rendimiento académico de los Estudiantes	10
Evaluación de la enseñanza y desempeño docente	10
Evaluación general de la Calidad del Programa Educativo	10
5.5 Consistencia curricular	11
6. Organización del Plan de Estudios (Anexo III)	11
7. Régimen de cursada y Carga horaria por asignatura	13
8. Contenidos mínimos de requisitos y asignaturas	16
Asignatura 01: "Ciclo de Formación Inicial"	16
Asignatura 02: "Concepción y formación del ser humano I"	16
Asignatura 03: "Articulación básico clínico comunitaria I"	17
Asignatura 04: "Hábitat, ecología y salud"	17
Asignatura 05: "Psicología comunitaria, social e institucional"	18
Asignatura 06: "Promoción de salud crítica y educación para la salud"	18
Asignatura 07: "Concepción y formación del ser humano II"	18
Asignatura 08: "Articulación básico clínico comunitaria II"	19
Asignatura 09: "Nacimiento, crecimiento y desarrollo"	19
Asignatura 10: "Articulación básico clínico comunitaria III"	20
Asignatura 11: "Agentes, mecanismos de defensa y nutrición"	20
Asignatura 12: "Prevención e investigación - acción en salud"	21
Asignatura 13: "Interculturalidad y salud"	21
Asignatura 14: "Desgaste y envejecimiento"	22
Asignatura 15: "Articulación básico clínico comunitaria IV"	23
Asignatura 16: "Epidemiología crítica, social y comunitaria"	23
Asignatura 17: "Tamizaje y ciencias del diagnóstico"	23
Asignatura 18: "Redes y sistemas de salud"	24
Asignatura 19: "Salud integral de la mujer"	25
Asignatura 20 "Medicina interna y campos clínicos"	25
Asignatura 21: "Salud colectiva y comunitaria"	26
Asignatura 22: "Terapéuticas y farmacología"	26
Asignatura 23: "Salud del trabajador/a y medicina del deporte"	27
Asignatura 24: "Salud del niño, niña y adolescente"	27
Asignatura 25: "Salud mental"	28

Asignatura 26: "Medicina interna y campos clínicos II"	28
Asignatura 27: "Medicina general I"	29
Asignatura 28: "Programas de salud"	29
Asignatura 29: "Salud del adulto mayor"	30
Asignatura 30: "Clínica quirúrgica y emergentología"	30
Asignatura 31: "Bioética y derechos humanos"	31
Asignatura 32: "Medicina general II y rehabilitación"	32
Asignatura 33: "Medicina legal y toxicología"	32
Asignatura 34A: "Tecnologías en salud"	33
Asignatura 35A: "Informática en salud "	33
Asignatura 36A: " <i>Inglés aplicado a la medicina I</i> "	34
Asignatura 37A: " <i>Inglés aplicado a la medicina II</i> "	34
Asignatura 38A: " <i>Inglés aplicado a la medicina III</i> "	35
Asignatura 39A: " <i>Inglés aplicado a la medicina IV</i> "	35
Asignatura 40: " <i>Práctica Final Obligatoria</i> "	36
Asignatura 0001: "Historia Argentina y Latinoamericana de la salud"	38
Asignatura 0002: "Medicina social"	38
Asignatura 0003A: "Consumos problemáticos"	38
Asignatura 0004: "Ecología"	39
Asignatura 0005: "Salud global"	39
Asignatura 0006: "Cuidados paliativos"	39
Asignatura 0007: "Principios de Oncología"	40
Asignatura 0008: "Discapacidad"	40
Asignatura 0009: "Anatomía patológica"	40
Asignatura 0010: "Diagnóstico por imágenes"	41

DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE MEDICINA

1. Fundamentación

La carrera de Medicina

La medicina en la República Argentina es una de las profesiones que ha sufrido cambios más significativos en las últimas décadas en las expectativas sociales, de la mano especialmente de cambios tecnológicos sorprendentes, de un fuerte cambio en los patrones demográficos y epidemiológicos y del impacto de diferentes políticas sociales y sanitarias. También en forma coincidente con los debates en otros países surgió recientemente una tendencia complementaria que procura recuperar la Integralidad y transversalidad de la práctica médica que ha sido en el pasado más remoto cultivado por médicos de familia o médicos de cabecera con una gran aceptación social.

La universidad latinoamericana está inserta en un vertiginoso proceso de transformación, más allá de la expansión de la matrícula, y de los modelos de gestión de las instituciones: "La educación superior. Las universidades latinoamericanas, se insertan en un profundo cambio y se ajustan a los nuevos desafíos sociales y económicos" (Rama 2014). Se producen cambios que se están procesando en el modelo educativo tradicional y en las estructuras curriculares. Asimismo, hay una nueva dinámica universitaria más cercana a las demandas del trabajo, hacia la calidad y la excelencia. Transmuta un modelo de universidad ajustada a la irrupción de los emergentes paradigmas educativos y que devela los cambios de currículum por competencias, aprendizajes basados en problemas, más flexibles, acordes a las urgentes tareas de las universidades para convivir en un creciente entorno cada vez más internacional de estudiantes, currículos docentes, producción académica, investigación, recursos de aprendizaje, evaluación y acreditación, dinámicas económicas y de enfoques de calidad como parte de un proceso de conformación diferenciado de un sistema universitario mundial cada vez más articulado al crecimiento de la gestión del conocimiento y geopolítica de los saberes.

Hoy se piensa que las reformas de la enseñanza médica no deben limitarse a los planes de estudio y a los métodos didácticos y que en el proceso de cambio deben tenerse en cuenta la contribución de las facultades o escuelas de medicina al mejoramiento del sistema de atención sanitaria. Como los cambios de la enseñanza de la medicina serán lógicamente el reflejo de cambios introducidos en la práctica médica y viceversa, la aparición de nuevos modelos de ejercicio profesional exigidos por las circunstancias socioeconómicas, determinará la reorientación de la enseñanza y la nueva función de las facultades o escuelas de medicina. Al compromiso que asumen respecto a la preparación de graduados idóneos para satisfacer las necesidades de salud de los individuos y la comunidad, se suma la aspiración a alcanzar un alto nivel de excelencia académica, objetivo legítimo de toda institución universitaria.

Las unidades académicas deberán adaptarse a las transformaciones surgidas y al signo de los tiempos, no pueden permitirse permanecer indiferentes a las importantes reformas sanitarias que espera y necesita la sociedad. La formación médica requiere una nueva definición respecto de sus alcances y perspectivas, a fin de asumir sus responsabilidades para con la sociedad. La educación de los profesionales de la salud debe tener como faro las respuestas a las necesidades de la comunidad en donde se desempeñan los médicos. En la actualidad la formación debe ser pensada desde un lugar en donde cada estudiante sea el eje de los procesos de enseñanza - aprendizaje, y una comunidad determinada el centro a donde se dirijan nuestros esfuerzos. La realidad, caracterizada por una enorme complejidad, hace que las problemáticas no puedan ser abordadas desde una perspectiva individual, sino grupal y comunitaria, abarcativa, debiendo combinar completamente la enseñanza con los principios de la estructura comunitaria y su comportamiento.

Las escuelas de medicina y los diseños curriculares innovadores o de cambio, promueven la

formación de un médico general, que mire al hombre en toda su dimensión, que no esté centrado exclusivamente en la patología o en el individuo enfermo únicamente, que supere el reduccionismo y el mecanicismo prevalente y el uso abusivo de la tecnología, resultando así un “espíritu científico” con pensamiento crítico, que tenga proyección social y sea un baluarte de una medicina humanizada.

Las necesidades de cambio en la educación médica son una respuesta a las dificultades crecientes que enfrenta la sociedad:

- Cambios epidemiológicos: aumento de prevalencia de las enfermedades crónicas y sociales y la aparición de otras nuevas.
- Cambios demográficos: aumento de la expectativa de vida, progresivo envejecimiento de la población y sus consecuencias.
- Crecimiento de las necesidades de cuidados e internación domiciliaria, incluidos los cuidados paliativos.
- Difícil acceso a los servicios de salud con fragmentación de la oferta, especialización médica creciente, cambios en la relación médico - paciente y modelos de contratación médica diferentes.
- Aumento desmedido de los costos en salud con nuevos medicamentos, innovaciones tecnológicas y médicas.
- Necesidad de cuidados multiprofesionales y abordaje en equipo.
- Nuevas formas de gestión y atención de la salud.
- Protagonismo del paciente en la valoración y control de su propio proceso.
- Importancia de un abordaje integral y con perspectiva de género para la atención adecuada de todos los procesos.
- Función cambiante del Estado, delegando muchas veces su rol fundamental de regulación.

Asimismo, el estudiante - graduado podrá realizar un análisis crítico de la realidad sanitaria de su entorno, con las determinaciones sociales, geográficas, culturales, económicas y políticas que lo condicionen, sintiéndose parte de los problemas que afectan a la comunidad y comprendiendo que la búsqueda de soluciones deben ser la consecuencia de una planificación conjunta entre el equipo de salud y la propia comunidad.

Los sistemas de salud deben ser también analizados desde una perspectiva de equidad, universalidad, accesibilidad, calidad e impacto positivo sobre los problemas de salud. El sistema sanitario se integra por una red de servicios de atención de las personas, con primer, segundo y tercer nivel; y por las acciones que tienden al cuidado de las poblaciones (salud pública).

El ámbito universitario debe constituirse en reflexivo, analítico y propositivo, para que docentes y estudiantes tiendan líneas de investigación - acción sobre las políticas de salud locales, provinciales y nacionales. La segmentación, fragmentación y mercantilización deben ser materia de análisis crítico de la comunidad universitaria.

Estos nuevos escenarios nos interpelan a renovar y perfeccionar la formación de los profesionales de la salud con un perfil acorde a los desafíos actuales.

1.1. Propósitos

En los últimos veinte años se han producido una gran cantidad de innovaciones educativas, las que se enmarcan en las siguientes líneas:

- Definir los objetivos pedagógicos en función de lo que una sociedad necesita del médico, contemplando procesos de adaptación de esos objetivos a las transformaciones sociales.
- Instalar y sostener vínculos efectivos entre las Unidades Académicas de Medicina y los Servicios de Salud
- Enmarcar y determinar los escenarios y ámbitos de estudio en consonancia con los objetivos educativos planteados.

- Adaptar las estrategias de enseñanza de acuerdo a las nuevas investigaciones en educación médica.
- Realizar los procesos de selección y secuenciación de los contenidos y las estrategias de enseñanza tomando en cuenta las necesidades de salud de la población, el perfil de morbimortalidad y el perfil profesional.
- Tender al desarrollo profesional continuo por medio de la adquisición de conocimientos teóricos, habilidades y destrezas clínicas, sostenido en el tiempo.
- Privilegiar en la formación las instancias vinculadas con la Atención Primaria como estrategia para alcanzar la equidad y fortalecer la solidaridad.
- Desarrollar competencias clínicas que promuevan y afiancen las instancias de prevención y promoción de la salud.
- Crear e implementar nuevas instancias y herramientas de evaluación de las competencias clínicas y profesionales.

1.2 Misión

La carrera asume como misión la de contribuir a la concreción del derecho a la salud de la población a través de la formación profesional que se caracterice por la rigurosidad científica, compromiso social, sólidos valores éticos y vocación de servicio para desempeñarse con una visión integral de la salud, con la capacidad de realizar un análisis crítico de la realidad sanitaria, tanto en forma individual y grupal, con el fin de buscar soluciones a los problemas de salud del individuo, familia y comunidad que le toque servir, convirtiéndose en garante de respeto a los derechos humanos en los ámbitos que se desarrolle.

Cada profesional de la Medicina que se gradúe en la UNMDP se distinguirá por una combinación apropiada de formación sólida, capacidad de aprender e investigar durante toda su vida profesional, con una formación orientada hacia ámbitos sociales y territoriales del país en donde su presencia sea necesaria para brindar atención integral a población y especialmente a quienes se encuentran hoy alejados del acceso a los servicios de salud.

1.3 Objetivo General

La carrera de Medicina se orienta a formar médicas y médicos con una fuerte rigurosidad científica, sentido práctico en términos de resolución de situaciones problemáticas que son habituales de la práctica profesional a nivel individual y colectivo, compromiso social plasmado en sus elecciones durante todo su ejercicio profesional, una mirada clínica ampliada y transversal frente a la complejidad creciente de los problemas de salud y capacidad de análisis crítico de la realidad socio-sanitaria.

1.4 Perfil del graduado

El graduado de la carrera de medicina de la UNMDP se orienta a cubrir las necesidades del país, de la provincia y del Partido de General Pueyrredon, ya que las competencias alcanzadas lo constituirán en un médico con una formación general, con capacidad para resolver los problemas principales y más frecuentes de salud de la población y la necesaria sensibilidad humana y social que le permita investigar sobre las determinaciones sociales del proceso salud-enfermedad-cuidado-atención. Su formación le otorgará las herramientas necesarias para optar por especialidades transversales que aborden la problemática de comunidades y de sus diferentes grupos etarios.

2. Denominación de la Carrera y titulación

MEDICINA

2.1 Nivel de la titulación

Título de grado: Médico/a (RM 2654/17)

3. Ubicación en la Estructura Organizacional

La carrera de Medicina se dictará en la Escuela Superior de Medicina de la UNMDP, dependiente del Rectorado, figura contemplada en el Art. 67 del Capítulo II del Título II del Estatuto de la

UNMdP como recurso instrumental, organizativo y facilitador de reestructuraciones institucionales, constituidas con carácter transitorio por un período inicial de cinco (5) años. Transcurrido ese período la Asamblea Universitaria analizará la evaluación académica de la Escuela Superior realizada por el Consejo Superior y considerará la conveniencia de su transformación en Facultad o su continuidad como Escuela Superior durante un nuevo período que determine.

4 Requisitos de cursado

6 años.

Carga Horaria Curricular: 6.372 horas

4.1. Requisitos de ingreso

Podrán ingresar a la carrera de medicina los postulantes que hayan aprobado el nivel medio de enseñanza, en consonancia con lo establecido en el Art. 7 de la Ley de Educación Superior 24.521. Además, deberán reunir los requisitos formales obligatorios exigidos por la reglamentación vigente para las carreras universitarias considerando el ingreso irrestricto consagrado por el Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Excepcionalmente, los mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que la Universidad establezca, que tienen preparación o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.

La Unidad Académica establecerá las medidas tendientes a facilitar la inserción y adaptación a la vida universitaria de los nuevos ingresantes, desarrollando instancias de formación vinculadas con competencias específicas que se requieran para la carrera, las mismas estarán enmarcadas en el denominado Ciclo de Formación Inicial.

4.2. Requisitos de egreso

La carrera de medicina concluye con la aprobación del examen final de la asignatura Práctica Final Obligatoria, programada y supervisada.

4.3. Alcances del título

En estricto acuerdo con la la ley Nacional 17.132:

Art. 2° - A los efectos de la presente ley se considera ejercicio:

a) de la Medicina: anunciar, prescribir, indicar o aplicar cualquier procedimiento directo o indirecto de uso en el diagnóstico, pronóstico y/o tratamiento de las enfermedades de las personas o a la recuperación, conservación y preservación de la salud de las mismas; el asesoramiento público o privado y las pericias que practiquen los profesionales comprendidos en el artículo 13;

Art. 13° - El ejercicio de la medicina sólo se autorizará a médicos, médicos cirujanos o doctores en medicina, previa obtención de la matrícula correspondiente. Podrán ejercerla:

a) los que tengan título válido otorgado por Universidad Nacional o Universidad Privada y habilitado por el Estado Nacional, según la ley 4534 de la provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la citada Ley 4534 de la provincia de Buenos Aires:

CAPÍTULO II DE LOS MÉDICOS (DOCTORES EN MEDICINA)

Artículo 3.- Los doctores en medicina que llenen los requisitos del artículo 2 de la presente ley, quedan obligados a:

a) Prescribir, en castellano, en formularios impresos con su nombre, profesión y domicilio. Las fórmulas serán firmadas y fechadas e indicarán el uso.

b) Extender los certificados de defunción, de los pacientes fallecidos bajo su asistencia, en formularios que proveerá la Dirección General de Higiene, debiendo expresar la causa de la muerte y demás datos de identificación y estadísticos que le sean requeridos.

c) Denunciar las enfermedades infecto-contagiosas que signifiquen un peligro para la salud pública y clasificadas como tales, de acuerdo a las disposiciones que dicte al respecto la

Dirección General de Higiene.

Y en consonancia con la nómina de actividades profesionales reservadas para quienes hayan obtenido el título de Médico plasmada en el Anexo XXIV de la Resolución Ministerial 1234/2018 del Ministerio de Educación:

1. *Prescribir, realizar y evaluar cualquier procedimiento de diagnóstico, pronóstico y tratamiento relativo a la salud humana en individuos y poblaciones.*

2. *Planificar y prescribir, en el marco de su actuación profesional, acciones tendientes a la promoción de la salud humana y la prevención de enfermedades en individuos y poblaciones.*

5. Diseño curricular

5.1 Principios que sustentan la Educación Médica Innovadora

La propuesta curricular recoge las tendencias mundiales actuales en educación médica, que hacen hincapié en un nuevo “objeto de estudio”, pues se pasa del individuo enfermo como objeto único y exclusivo, a la prevención y promoción de la salud de la persona sana y en la comunidad; en la interdisciplinariedad, privilegiando el trabajo en equipo; en la integración docente-asistencial, articulando las entidades formadoras con las instituciones prestadoras de salud y la comunidad; en la reincorporación de las ciencias sociales y el humanismo, volviendo al médico humanista, que había sido reemplazado por el médico técnico -casi exclusivamente organicista y reduccionista- perfilando así un profesional que entiende sobre el ser humano sano y la comunidad, con todas sus circunstancias, desde una perspectiva integral y contextualizada, desde el nivel de organización molecular hasta el entorno medio-ambiental, en un continuo desde la promoción y protección de la salud, la prevención de la enfermedad, pasando por el diagnóstico y tratamiento, hasta la rehabilitación en cada una de las etapas de la vida; en la utilización de las ciencias básicas aplicadas a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento; en la consolidación de nuevas tecnologías; en los nuevos métodos educativos con énfasis en el constructivismo, que caracteriza a los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediante una enseñanza que privilegie los problemas prevalentes; en el replanteo de las metodologías docentes, los ámbitos de estudio y los conceptos, habilidades, destrezas y actitudes, teniendo en cuenta los patrones cambiantes de las enfermedades, las prácticas de salud y los nuevos modelos políticos y económicos; y en el concepto de conservación de la salud como eje central de la educación médica.

5.1.1 Integración curricular y educación centrada en el estudiante

La carrera ofrecerá experiencias de aprendizaje significativo, tomando en cuenta los prerrequisitos con los que cuenta el estudiante, vinculándolos con los contenidos necesarios para su formación. Además, toda la formación se hará en permanente referencia al contexto real del ejercicio profesional, donde el estudiante se desempeñará en el futuro, reforzando así una inserción en una práctica profesional diversificada y compleja.

A su vez la práctica profesional de la medicina no es estática, se encuentra en permanente deconstrucción debido a que, por un lado, se modifica el perfil epidemiológico de la población y cambian las expectativas de la sociedad y, por el otro, porque el devenir científico, con sus múltiples transformaciones incide de manera diferente en las capacidades diagnósticas y terapéuticas. En este escenario el currículum de medicina debe favorecer instancias de formación que respondan a una realidad cambiante y favorezcan una actitud de aprendizaje activa y comprometida por parte del estudiante. El docente será un facilitador del aprendizaje constituyéndose en un puente entre el conocimiento científico y las nuevas generaciones de profesionales.

El proyecto prevé instrumentar mecanismos que fortalezcan las condiciones institucionales, curriculares y pedagógicas para el mejoramiento de la inserción y la promoción de los estudiantes ingresantes, planteándose como objetivos:

- Fomentar la puesta en marcha y consolidación de Sistemas de Tutorías que permitan

ayudar al ingresante a incorporarse plenamente a la vida académica universitaria.

- Disminuir los índices de abandono de los estudios universitarios en los primeros años de la carrera.
- Elevar la calidad de los procesos de enseñanza promoviendo así mejores desempeños en el aprendizaje.

5.1.2 Articulación básico - clínica

En el marco del análisis propuesto, resulta fundamental establecer lo que se ha dado en llamar un camino transductivo, esto es, con ciclos de conexión inductivo - deductivo y deductivo - inductivo de conocimientos “ascendentes-descendentes” que conecten fluidamente conocimiento básico y aplicado, práctica y teoría. Comienza por ello con problemas reales de probable y frecuente ocurrencia en la práctica profesional, que los estudiantes deben activamente investigar en sus dimensiones y redes explicativas sociales, psicológicas, biológicas y fisicoquímicas cuando corresponda. Para ello cuentan con el apoyo de tutores, expertos disciplinares, recursos didácticos y materiales de apoyo a los que podrán acceder en la biblioteca y los laboratorios.

A partir de los conocimientos adquiridos, los estudiantes, con apoyo de sus tutores, deben construir un conjunto de saberes y explorar sistemáticamente qué otras circunstancias o problemas de salud son resueltas o explicados por esos conocimientos.

5.1.3 Orientación comunitaria

Los escenarios reales en donde el proceso salud enfermedad ocurre son el mismo ámbito en donde las personas viven, trabajan, estudian o pasan su tiempo libre. Es errado abordar las enfermedades en forma abstracta y descontextualizada, como suele ocurrir cuando se las analiza en los ámbitos hospitalarios. Del mismo modo, es importante desestructurar la idea que lo comunitario está automáticamente asociado a salud y a lo preventivo, mientras que lo hospitalario solo se vincula con la enfermedad y curativo. Los problemas de salud incuban en los escenarios comunitarios y la recuperación y rehabilitación, especialmente de los problemas crónicos supone importantes reestructuraciones y adecuaciones de los ámbitos familiares que los graduados deben conocer.

Durante el cursado, los estudiantes se formarán inicialmente en aspectos conceptuales e instrumentales, para luego poder acceder a una práctica profesional con organizaciones de la comunidad, o en proyectos y programas implementados desde la Unidad Académica y la Universidad. Una Práctica Comunitaria (o aprendizaje en servicio solidario, o aprendizaje situado y en contexto) constituye una oportunidad para que los estudiantes resignifiquen aprendizajes académicos, al contrastar lo aprendido con la resolución de problemáticas concretas, reales, requeridas por diferentes actores comunitarios; muchos de ellos, con escasas posibilidades de contar con acompañamiento de esas características. Los estudiantes contribuyen, de ese modo, en la satisfacción de necesidades concretas aplicando saberes específicos de su formación profesional. Durante todo el proceso, los estudiantes participan de instancias semanales de formación, reflexión sobre los acontecimientos emergentes, acompañamiento profesional, tutorías y un proceso de evaluación continua.

Las actividades realizadas tomarán en consideración la realidad socio-sanitaria de la población, posibilitando el contacto entre ésta y el estudiante, con la intención de generar una mirada crítica del futuro profesional, con sensibilidad social y capacidad de analizar las necesidades del sistema de atención sanitaria.

5.1.4. Práctica Socio Comunitaria (OCS 1747/11)

Los escenarios marcan desde el inicio de la carrera, un proceso de reflexión y conceptualización, una aproximación a la realidad comunitaria y universitaria con sentido problematizador. Esto implica, fundamentalmente, reconsideraciones sobre la misión de la universidad y sus modalidades de interacción con el entorno en el marco del compromiso social

de las universidades.

En este sentido se curricularizan en el Plan de Estudios de la Carrera de Medicina, prácticas sociales educativas, en articulación de los escenarios integrales de aprendizaje en cumplimiento de la OCS N° 1747/11.

Los estudiantes se formarán inicialmente en aspectos conceptuales e instrumentales, para luego acceder a un trabajo en el territorio en articulación con organizaciones de la comunidad, proyectos de extensión o programas implementados desde la Escuela. De este modo, organizados según una propuesta de práctica concreta, se integrarán en una intervención comunitaria.

La etapa de conceptualización y sensibilización será transitada por los estudiantes en asignaturas del primer año de la carrera. El concepto primario será que en esta carrera la etapa de Intervención sociocomunitaria se realizará a lo largo de todo el ciclo de cursadas, en las actividades planificadas en los escenarios reales y en Actividades y Proyectos de Extensión Universitaria.

5.1.5. Aprendizaje para la resolución de problemas

El conocimiento médico no puede considerarse de forma aislada del proceso de resolución de problemas. El aprendizaje a partir de problemas busca la construcción de un cuerpo integrado de conocimientos disponibles para la resolución de situaciones más o menos complejas, a menudo sin una única mejor decisión, similares a la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre que supone la práctica profesional.

La dinámica genera mayor motivación, favorece la participación, brinda oportunidades para ofrecer devoluciones significativas y mejora la retención y síntesis conceptual; ayudando a superar la sobrecarga del currículum asegurando un mínimo de información esencial y principios básicos a conocer vs. la construcción de una base de conocimientos -a menudo descontextualizados y frecuentemente inertes. La participación activa del estudiante genera mayor retención y aprendizajes más significativos, y la interacción mejora con actividades pequeño grupales como el ABP, talleres participativos en los LHC y actividades con interacción planificada en grupos grandes.

5.2. Competencias

En el currículum de la Carrera se persigue una formación que desarrolle las competencias necesarias para el ejercicio profesional en contextos reales.

La *competencia* es la capacidad de un profesional para solucionar los problemas complejos que se presentan en el campo de su actividad profesional. Implica construcción de un proceso dinámico y longitudinal en el tiempo por el cual una persona utiliza e integra en forma combinada los conocimientos, las habilidades técnicas, intelectuales, organizacionales y comunicacionales, las actitudes y el buen juicio conducentes a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos.

Las competencias se caracterizan por ser *transferibles* a nuevas actividades y a nuevos contextos y por *evolucionar*, ya que están abiertas a procesos de aprendizaje de carácter permanente que se desarrollan tanto a través de la complejización y diversificación de la experiencia, como mediante la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas. Así se afirma que un *profesional competente* debe conocer las bases conceptuales de las disciplinas que aportan el marco teórico y procedimental a su especialidad, lo que le permite en una situación determinada, seleccionar y aplicar las estrategias diagnósticas en el momento y del modo adecuado, interpretar los resultados de los estudios y, por medio de su buen juicio, recomendar y adoptar las conductas terapéuticas necesarias, comunicándose con el paciente, sus familiares y los otros miembros del equipo de salud en forma eficaz, y tomar en cuenta los aspectos organizativos y los contextos en donde se desarrolla la práctica.

5.3 Escenarios

Se denominan *escenarios* a los espacio - tiempo curriculares regulados de forma distinta a los de las “clases convencionales”, se presentan como espacios de práctica integradora de saberes, en el que la experiencia es la “articuladora”.

Los escenarios se desarrollarán en tres espacios:

1) Reales, como el escenario Campo, la Semana de integración, el Laboratorio de Microscopía y la Práctica clínica contextualizada.

2) Simulados, por medio de métodos que reproducen la realidad, como los laboratorios de Morfofisiología y Habilidades clínicas.

3) Reales y simulados, como ocurre en Aprendizaje Basado en Problemas y Aprendizaje Basado en Casos.

Todos los espacios formativos que se describen en el Anexo II, se desarrollarán respetando la carga horaria total de cada asignatura. La medicina constituye una de las carreras que requieren generar aprendizajes que van desde habilidades manuales hasta el desarrollo de un verdadero ethos profesional en contextos y escenarios específicos y muy diferenciados.

5.4. Evaluación formativa y multidimensional

El Programa de Evaluación de la Carrera de Medicina tiene como propósito general desarrollar y aplicar instrumentos e instancias de evaluación para indagar la calidad educativa de la Carrera de Medicina y tomar decisiones que tiendan a su mejoramiento.

El Programa de Evaluación consta de tres ejes:

1. *Evaluación de los aprendizajes y rendimiento académico de los estudiantes.*

2. *Evaluación de la enseñanza y desempeño docente*

3. *Evaluación general de la Calidad del Programa Educativo*

Evaluación de los aprendizajes y rendimiento académico de los Estudiantes

La evaluación de los estudiantes será congruente con los objetivos de aprendizaje definidos y con la metodología de enseñanza implementada. Cada asignatura implementará instancias de evaluación formativa y sumativa. En los programas de las asignaturas serán explicitados los instrumentos e instancias de evaluación y el sistema de promoción, en el marco de lo dispuesto en el Régimen Académico de la carrera. Las instancias e instrumentos de evaluación del estudiante son seleccionados y construidos en cada actividad curricular, de manera tal que sean válidos y pertinentes para acreditar el logro de los objetivos educativos propuestos en cada una de las asignaturas.

Evaluación de la enseñanza y desempeño docente

La evaluación del desempeño docente incluye las variables que se ponen en juego en el proceso de enseñanza, esto es el modo de organizar, seleccionar y presentar los contenidos, las actividades de enseñanza, las instancias de evaluación, así como sus actitudes e interacciones. La evaluación del desempeño docente no puede darse por un único instrumento, por lo que se planifica la aplicación de diferentes instrumentos de evaluación que permitan indagar distintos factores de la enseñanza y cuya diversidad favorezca la toma de decisiones para alcanzar niveles de calidad de la enseñanza. Los instrumentos de evaluación que se aplicarán son los dispuestos en el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Evaluación general de la Calidad del Programa Educativo

La evaluación del programa educativo de la carrera de Medicina es el proceso de formación de juicios fundamentales del carácter y calidad del programa. La cultura evaluativa que está desarrollando la institución permite incluir este tipo de instancia de evaluación en todos y cada uno de los procesos de enseñanza.

La Dirección de la carrera de Medicina elaborará un Informe Anual sobre el desarrollo de las actividades realizadas, el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño docente.

La Comisión de Planificación y Seguimiento permanente tiene como objetivos establecer

instancias permanentes de autoevaluación de la calidad de la enseñanza y colaborar en los procesos de acreditación a los que deberá someterse la carrera en el futuro.

5.5 Consistencia curricular

La consistencia curricular podrá sostenerse a partir de la integración horizontal y vertical de las diferentes asignaturas y ciclos, estableciendo articulación entre las instancias y los actores intervinientes, esto es, retomando los prerrequisitos alcanzados y dando sostén a los aprendizajes futuros. Una revisión permanente del currículum y su consecuente reajuste y actualización permitirán alcanzar altos niveles de calidad, por ello se ha decidido conformar una Comisión Curricular con el objeto de que la carrera participe de instancias de evaluación continua.

6. Organización del Plan de Estudios (Anexo III)

El Plan de Estudios está organizado en tres ciclos consecutivos, definidos desde una perspectiva de formación integral teórico-práctica para el desarrollo de competencias teniendo en cuenta los contenidos, habilidades, destrezas y actitudes y la Práctica Final Obligatoria, a saber:

- **Ciclo de Formación Inicial**: comprende una asignatura que lleva el mismo nombre *Ciclo de Formación Inicial*. Contempla la introducción de cada estudiante a la Vida universitaria y a la Cultura Organizacional, brindando además herramientas formativas de aproximación a la carrera de Medicina, en cuanto a su currículo innovado, encuadre dentro de la Educación Superior, acercamiento a los aspectos centrales del campo disciplinar, principales desafíos y orientaciones de la profesión elegida, estrategias para fortalecer habilidades de lectoescritura y oralidad propias del nivel superior.
- **Ciclo de Formación Básica**: abarca de 1° a 3° año y está organizado a través de asignaturas que, a su vez, están articuladas por ejes horizontales y verticales. Comprende 18 asignaturas obligatorias y el requisito de aprobación de 3 asignaturas electivas.
- **Ciclo de Formación Clínica**: se desarrolla por asignaturas articuladas también por ejes de integración horizontal y vertical, y abarca de 4° a 5° año de la carrera. Comprende 14 asignaturas obligatorias y el requisito de aprobación de 2 asignaturas electivas.
- **Práctica Final Obligatoria**: comprende una asignatura obligatoria que lleva el mismo nombre *Práctica final obligatoria (PFO)*. Se desarrolla en gran porcentaje en ámbitos asistenciales comunitarios donde se ofrecen servicios de salud, posibilitando a cada estudiante cumplimentar su formación práctica obligatoria, programada, supervisada y evaluada.

La carrera de medicina se vertebra en ejes, entendiéndose de tal manera a aquellas áreas de conocimiento constituidas como unidades educativas funcionales, sobre la base de campos afines de conocimiento y organizadas para coordinar acciones docentes, de investigación y de servicios, dentro de su ámbito y en relación con los demás ejes curriculares.

A partir del Ciclo de Formación Inicial, el esquema general de la carrera se vertebra en distintos ejes:

1. Ciclo Vital
2. Relación Médico Paciente
3. Proceso Salud - Enfermedad - Atención
4. Construcción del Conocimiento Médico
5. APS y Orientación Comunitaria

Además de las asignaturas comprendidas en cada uno de estos ejes, existen asignaturas transversales y electivas. La categoría Transversal comprende seis (6) asignaturas de carácter obligatorio, que se desarrollan durante los Ciclo de Formación Básica y Clínica, en las cuales las y los estudiantes adquirirán conocimientos de Inglés, Informática y Tecnologías en Salud.

Las asignaturas electivas, son aquellas horas flexibles comprendidas en la oferta académica de la Escuela Superior de Medicina, a través de las cuales se procura profundizar la formación

teórica o práctica de la carrera de Medicina, tal lo establecido en la RSFC 798/2022. Cada estudiante deberá acreditar la aprobación de 5 asignaturas electivas, 3 de ellas en el Ciclo de Formación Básica y dos en el Ciclo de Formación Clínica.

7. Régimen de cursada y Carga horaria por asignatura

Asignaturas	Régimen	Carga Horaria			
		sem	HsT	Hs P	Total
CICLO DE FORMACIÓN INICIAL		sem	HsT	Hs P	Total
01. Ciclo de formación inicial	5 semanas	12	30	30	60
CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA		sem	HsT	Hs P	Total
Primer año					
02. Concepción y formación del ser humano I	Cuatrimstral	6	48	48	96
03. Articulación básico clínico comunitaria I	Cuatrimstral	10	80	80	160
04. Hábitat, ecología y salud	Cuatrimstral	4	32	32	64
05. Psicología comunitaria, social e institucional	Cuatrimstral	4	32	32	64
06. Promoción de salud crítica y educación para la salud	Cuatrimstral	4	32	32	64
07. Concepción y formación del ser humano II	Cuatrimstral	6	48	48	96
08. Articulación básico clínico comunitaria II	Cuatrimstral	10	80	80	160
Total de horas			352	352	704
Segundo Año					
09. Nacimiento, crecimiento y desarrollo	Anual	6	96	96	192
10. Articulación básico clínico comunitaria III	Anual	9	144	144	288
11. Agentes, mecanismos de defensa y nutrición	Anual	5	80	80	160
12. Prevención e investigación-acción en salud	Anual	2	32	32	64
13. Interculturalidad y salud	Cuatrimstral	4	32	32	64
14. Desgaste y envejecimiento	Cuatrimstral	6	48	48	96
Total de horas			432	432	864
Tercer Año					
15. Articulación básico clínico comunitaria IV	Anual	11	176	176	352
16. Epidemiología crítica, social y comunitaria	Anual	3	48	48	96
17. Tamizaje y ciencias de diagnóstico	Anual	3	48	48	96
18. Redes y sistemas de salud	Cuatrimstral	4	32	32	64
19. Salud integral de la mujer	Anual	6	96	96	192
Total de horas			400	400	800
TOTAL HORAS CICLOS DE FORMACIÓN INICIAL Y BÁSICA			1.184	1.184	2.368

Asignaturas	Régimen	Carga Horaria			
		sem	Hs T	Hs P	Total
CICLO DE FORMACIÓN CLÍNICA					
Cuarto Año					
20.Medicina interna y campos clínicos I	Anual	8	96	160	256
21. Salud colectiva y comunitaria	Anual	3	32	64	96
22.Terapéuticas y farmacología	Anual	5	64	96	160
23.Salud del trabajador/a y Medicina del deporte	Cuatrimestral	4	24	40	64
24. Salud del niño, niña y adolescente	Anual	6	72	120	192
25.Salud mental	Cuatrimestral	5	30	50	80
Total de horas			318	530	848
Quinto Año					
26.Medicina interna y campos clínicos II	Anual	8	96	160	256
27.Medicina general I	Cuatrimestral	6	36	60	96
28.Programas de salud	Cuatrimestral	4	24	40	64
29.Salud del adulto mayor	Cuatrimestral	4	24	40	64
30. Clínica quirúrgica y emergentología	Anual	9	145	145	290
31. Bioética y derechos humanos	Cuatrimestral	3	18	30	48
32. Medicina general II y rehabilitación	Cuatrimestral	6	36	60	96
33. Medicina legal y toxicología	Cuatrimestral	3	18	30	48
Total de horas			397	565	962
TOTAL HORAS CICLO DE FORMACIÓN CLÍNICA			715	1095	1810

Asignaturas	Régimen	Carga Horaria			
		sem	Hs T	Hs P	Total
TRANSVERSALES					
34A. Tecnologías en salud	Cuatrimestral	4	32	32	64
35A. Informática en salud	Cuatrimestral	4	26	38	64
36A. Inglés aplicado a la medicina I	Cuatrimestral	4	32	32	64
37A. Inglés aplicado a la medicina II	Cuatrimestral	4	32	32	64
38A. Inglés aplicado a la medicina III	Cuatrimestral	4	26	38	64
39A. Inglés aplicado a la medicina IV	Cuatrimestral	4	26	38	64
TOTAL HORAS ASIGNATURAS TRANSVERSALES			174	210	384

ELECTIVAS		sem	HsT	HsP	Total
0001. Historia Argentina y Latinoamericana de la Salud	Cuatrimestral	3	24	24	48
0002. Medicina social	Cuatrimestral	3	24	24	48
0003A. Consumos problemáticos	Cuatrimestral	3	24	24	48
0004. Ecología	Cuatrimestral	3	24	24	48
0005. Salud global	Cuatrimestral	3	24	24	48
0006. Cuidados paliativos	Cuatrimestral	3	24	24	48
0007. Principios de oncología	Cuatrimestral	3	24	24	48
0008. Discapacidad	Cuatrimestral	3	24	24	48
0009. Anatomía patológica	Cuatrimestral	3	24	24	48
0010 Diagnóstico por imágenes	Cuatrimestral	3	24	24	48
TOTAL DE HORAS ELECTIVAS <i>Debe acreditarse la aprobación de 240 horas de asignaturas electivas. Se deberán cursar tres asignaturas electivas durante el Ciclo de Formación Básico y dos durante el Ciclo de Formación Clínica.</i>			120	120	240

PRÁCTICA FINAL OBLIGATORIA		Hs sem	Hs T	Hs.P	Total
40. Práctica Final Obligatoria			300	1210	1510
Total de horas			300	1210	1510
TOTAL DE LA CARRERA			2523	3849	6372

8. Contenidos mínimos de requisitos y asignaturas

Asignatura 01: "Ciclo de Formación Inicial"

Horas teóricas: 30

Horas Prácticas: 30

Total de horas: 60

Duración: 5 semanas

Contenidos

Introducción de cada estudiante a la Vida universitaria y a la Cultura Organizacional, brindando además herramientas formativas de aproximación a la carrera de Medicina, en cuanto a su currículum innovado, encuadre dentro de la Educación Superior, acercamiento a los aspectos centrales del campo disciplinar, principales desafíos y orientaciones de la profesión elegida, estrategias para fortalecer habilidades de lectoescritura y oralidad propias del nivel superior.

El surgimiento de la Universidad Pública Argentina. La Universidad de nuestros días. Historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El proyecto de la Carrera. El Sistema Educativo y el Sistema de Salud. Características socio ambientales de la Región. Rol del médico en la sociedad actual.

La Escuela Superior de Medicina de la UNMdP: Misiones y funciones. Sistema de Gobierno. El cogobierno. La comunidad universitaria. El estudiante universitario, obligaciones y derechos. Algunas vivencias y dificultades de la vida universitaria. Circuitos administrativos.

La medicina como ciencia, como arte y como profesión. Las ciencias biomédicas y las ciencias clínicas que deben abordarse en la formación del médico. Qué contenidos desarrolla cada una, cómo se diferencian y cómo se complementan, cuál es su vinculación con los escenarios reales del ejercicio profesional. La mirada interdisciplinaria a la hora del ejercicio. La interrelación entre los conceptos científicos y la realidad de la comunidad. El humanismo médico como eje transversal de la profesión.

Conferencias de Profesionales de la Salud

Contenidos

Se trabajarán, junto a profesionales de las distintas áreas de conocimiento, las principales problemáticas del campo académico y laboral del ejercicio de la medicina, la relación con los pacientes, familiares, otros profesionales y actores institucionales. El contexto socio ambiental de la región.

Objetivos

1. Brindar y consolidar estrategias de aprendizaje que permitan al estudiante apropiarse de los conocimientos e interactuar en un entorno social diverso.
2. Otorgar herramientas que permitan al estudiante introducirse en el mundo del conocimiento científico desarrollando el lenguaje propio de la disciplina y comprendiendo sus metodologías propias.
3. Proporcionar estrategias para la alfabetización académica, esto es fortalecer los procesos de lectura, escritura y oralidad propios del nivel universitario
4. Contribuir a la formación ética, cívica y democrática de los ingresantes.
5. Sostener y desarrollar habilidades de trabajo intelectual, pensamiento crítico y resolución de problemas a través preguntas pertinentes que pongan en discusión la realidad social e Institucional, en sus complejas dimensiones.
6. Servir de complemento para el desarrollo de mecanismos de inducción y contención que minimicen el fracaso académico y alienten la finalización del curso.

Aprobación del Requisito

La aprobación del Ciclo de Formación Inicial exige una asistencia del 75% y la presentación y aprobación de las actividades pedagógicas solicitadas en el espacio formativo.

Asignatura 02: "Concepción y formación del ser humano I"

Ciclo: Formación Básica

Eje: Ciclo vital

Horas teóricas: 48

Horas Prácticas: 48

Total de horas: 96 - Cuatrimestral

Contenidos

En base a la lógica inductiva de esta unidad se reconstruye “trabajando hacia atrás” las diferentes etapas desde el proceso de fecundación, la implantación del óvulo fecundado y las etapas embrionarias y fetales. Se complementa con conceptos de maduración sexual, sexualidad, planificación del embarazo, procreación responsable, aparato genital masculino y femenino y sistema endocrino. Salud sexual y género.

Objetivo

Al finalizar los estudiantes serán capaces de describir los aspectos centrales del proceso reproductivo humano en sus diferentes dimensiones, valorar la importancia de los embarazos deseados y de los controles de salud y brindar consejería a jóvenes sobre procreación responsable.

Asignatura 03: “Articulación básico clínico comunitaria I”

Ciclo: Formación Básica

Eje: Relación Médico Paciente

Horas teóricas: 80

Horas Prácticas: 80

Total de horas: 160 - Cuatrimestral

Contenidos

Organizada centralmente con la lógica Aprendizaje Basado en Problemas trabaja con situaciones de casos reales que orientan a develar las bases biológicas, psíquicas, culturales y sociales de casos que iluminan particularmente las dimensiones anatómicas fisiológicas y fisiopatológicas de sistemas y aparatos del sistema osteo-articular, del aparato reproductor y génito - urinario, y del sistema endocrino.

Se apoya en el laboratorio de ciencias morfológicas y conecta en este ciclo con dos contenidos de promoción de la salud referida a promoción de la salud sexual y reproductiva y la promoción de medidas que reduzcan los riesgos en accidentes de tránsito.

Incluye estructura macro y microscópica del cuerpo humano. Proyección de los órganos en superficie y en imágenes. Correlación de imágenes y estructuras anatómicas, relación estructura-función.

Objetivo

Al finalizar las unidades 3 y 8 los estudiantes serán capaces de comprender las características estructurales y dinámicas del cuerpo humano en su funcionalidad e integralidad, apoyado en diferentes ciencias y campos de conocimiento con énfasis en los conocimientos que fundamentan la prevención de traumas y la salud sexual y reproductiva.

Asignatura 04: “Hábitat, ecología y salud”

Ciclo: Formación Básica

Eje: Proceso Salud - Enfermedad- Atención

Horas teóricas: 32

Horas Prácticas: 32

Total de horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

La comprensión de las determinaciones comienza por el estudio de los factores ambientales que influyen sobre la salud enfatizando el impacto de los procesos de urbanización acelerada y las dinámicas centro-periferia que las caracterizan.

Mar del Plata y la zona han presentado un crecimiento periférico con población que procede de regiones del interior del país para trabajar estacionalmente cuyas condiciones laborales, socio-sanitarias y culturales determinan su situación de salud. Del mismo modo se estudiarán experiencias de planificación estratégica aplicada a ciudades y grandes conurbaciones a efectos demostrar prácticas exitosas que hayan aportado al desarrollo equilibrado de las ciudades compensando diferencias y garantizando condiciones de equidad en las principales variables que interrelacionan estrechamente con la salud tales como saneamiento ambiental, transporte, acceso a servicios, entre otros.

Objetivo

Comprender las estrechas interrelaciones entre salud y ambiente con especial énfasis en los hábitats urbanos explorando formas de organización de intervenciones orientadas a un desarrollo con equidad en el marco de ciudades y metrópolis socialmente integradas.

Asignatura 05: “Psicología comunitaria, social e institucional”

Ciclo: Formación Básica

Eje: Construcción del Conocimiento Médico

Horas teóricas: 32

Horas Prácticas: 32

Total de horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

La unidad de aprendizaje se orienta a la comprensión de los colectivos o conjuntos de personas una conceptualización que se complementa con la constitución de la subjetividad de los individuos que como sujetos se constituyen en unidades observables que pueden tener vínculos y comportamientos específicos. Estos pueden verse afectados por problemas de salud y por ello mismo requerir formas específicas de intervención.

Trabaja sobre dimensiones de comunidad, grupo, interacciones que resultan de alto interés para el desarrollo de tareas de salud comunitaria y desarrollar herramientas de participación comunitaria, de intervención en instituciones sociales y educativas y de programación local participativa. Apoya trabajos de campo en escuelas, comunidades centros deportivos y ámbitos laborales Objetivo

Describir los principales rasgos de las dinámicas colectivas comunitarias, sociales e institucionales y la posibilidad de incidencias positivas en la generación de vínculos saludables, prevención de conflictos e inclusión social aplicando esas herramientas a la solución de problemas de salud comunitaria e Institucional.

Asignatura 06: “Promoción de salud crítica y educación para la salud”

Ciclo: Formación Básica

Eje: APS y Orientación Comunitaria

Horas teóricas: 32

Horas Prácticas: 32

Total de horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

La promoción de la salud constituye hoy una prioridad mayor en las políticas de Salud en tanto un conjunto de Intervenciones han probado un enorme efecto multiplicador en términos de beneficios sobre la salud. Esta línea de trabajo incluye pero excede el histórico y trascendental aporte de la Educación para la Salud que hoy se combina con otras medidas como las que provienen del ámbito legislativo, comunicacional, arquitectónico y urbanístico, ambiental, etc.

En nuestra región se debe estudiar fundamentalmente los patrones de cuidado de la salud de la población que trabaja en el cordón frutihortícola para trabajar en la prevención de enfermedades.

El campo resulta auspicioso en tanto no se limita a la aplicación de un conjunto de saberes ya establecidos, sino que al mismo tiempo se constituye en un dinámico campo de investigación o de investigación-acción. Concepto de Salud y enfermedad, historia de la medicina y de la salud.

Objetivo

Dimensionar los aportes de la promoción de la salud y desarrollar habilidades de intervención acordes a diferentes necesidades y escalas desde escuelas, centros de salud, instituciones locales hasta municipios o áreas municipales.

Asignatura 07: “Concepción y formación del ser humano II”

Ciclo: Formación Básica

Eje: Ciclo vital

Horas teóricas: 48

Horas Prácticas: 48

Total de horas: 96 - Cuatrimestral

Contenidos

En base a la lógica inductiva de esta unidad se reconstruye “trabajando hacia atrás” las diferentes etapas desde el proceso de fecundación, la implantación del óvulo fecundado y las etapas embrionarias y fetales. Se complementa con conceptos de maduración sexual, sexualidad, planificación del embarazo, procreación responsable aparato genital masculino y femenino y sistema endocrino (estos últimos en conexión con la unidad de aprendizaje 3). Se verán elementos de fisiología fetal, diagnóstico prenatal, terapéutica y consejo genético, procesamiento de la información genética, principales malformaciones, factores que regulan y/o alteran el desarrollo humano.

Objetivo

Al finalizar los estudiantes serán capaces de describir los aspectos centrales del proceso reproductivo humano en sus diferentes dimensiones, valorar la importancia de los embarazos deseados y de los controles de salud y brindar consejería a jóvenes sobre procreación responsable.

Asignatura 08: “Articulación básico clínico comunitaria II”

Ciclo: Formación Básica

Eje: Relación Médico Paciente

Horas teóricas: 80

Horas Prácticas: 80

Total de horas: 160 - Cuatrimestral

Contenidos

Organizada centralmente con la lógica Aprendizaje Basado en Problemas trabaja con situaciones de casos reales que orientan a develar las bases biológicas, psíquicas, culturales y sociales de casos que iluminan particularmente las dimensiones anatómicas fisiológicas y fisiopatológicas de sistemas y aparatos del sistema osteo-articular, del aparato reproductor y génito - urinario, y del sistema endocrino.

Se apoya en el laboratorio de ciencias morfológicas y conecta en este ciclo con dos contenidos de promoción de la salud referida a promoción de la salud sexual y reproductiva y la promoción de medidas que reduzcan los riesgos en accidentes de tránsito.

Incluye estructura macro y microscópico del cuerpo humano. Proyección de los órganos en superficie y en imágenes. Correlación de imágenes y estructuras anatómicas, relación estructura-función. Biología celular y molecular, bioquímica de los componentes del cuerpo humano, genética. Organización estructural del genoma y metabolismo. Se complementa con elementos de patología estructural y fisiopatología de los sistemas y aparatos estudiados

Objetivo

Al finalizar los estudiantes serán capaces de comprender las características estructurales y dinámicas del cuerpo humano en su funcionalidad e integralidad, apoyado en diferentes ciencias y campos de conocimiento con énfasis en los conocimientos que fundamentan la prevención de traumas y la salud sexual y reproductiva.

Asignatura 09: “Nacimiento, crecimiento y desarrollo”

Ciclo: Formación Básica

Eje: Ciclo Vital

Horas teóricas: 96

Horas Prácticas: 96

Total de horas: 192 - Anual

Contenidos

El nacimiento como representación de la vida es utilizado curricularmente para poner de manifiesto un conjunto de elementos fisiológicos de alto riesgo que ocurren en el organismo en cuestión de minutos. La inversión de la circulación sanguínea o el comienzo de todas las funciones del aparato respiratorio son fenómenos normales, pero no por ello menos dramáticos y conectan directamente con los contenidos previstos y seleccionados para la Unidad de aprendizaje 8 que ayudará a comprender la dinámica de estos dos aparatos en el adulto.

El crecimiento y el desarrollo sirven también para comprender la importancia de una serie de nutrientes

materiales y simbólicos que garantizan un desarrollo adecuado de las potencialidades del niño o la niña. Así aspectos como lactancia materna, micronutrientes o esquemas alimentarios se verán en forma complementaria al apego, a la estimulación temprana, al afecto o al juego como elementos clave para un crecimiento y desarrollo en una de las etapas de desarrollo más intensas de la vida y al mismo tiempo más sensibles a las carencias ambientales. Familia y diversidad de género.

En las dimensiones madurativas conecta con la Unidad “Medicina Interna y psicopatología” en las dimensiones alimentarias y en calendarios de vacunación con la unidad de “mecanismos de defensa y nutrición”, en riesgos ambientales con la unidad “salud y ambiente”

Objetivos

Al finalizar los estudiantes serán capaces de describir los procesos biológicos, psicológicos y sociales que se desencadenan en el momento del nacimiento y preparar materiales educativos de crecimiento y desarrollo adecuados a diferentes grupos poblacionales para brindar asesoramiento en centros de salud.

Asignatura 10: “Articulación básico clínico comunitaria III”

Ciclo: Formación Básica

Eje: Relación Médico Paciente

Horas teóricas: 144

Horas Prácticas: 144

Total de horas: 288 - Anual

Contenidos

Organizada centralmente con la lógica Aprendizaje Basado en Problemas trabaja con situaciones de casos reales que orientan a develar las bases anatómicas y fisiopatológicas y otras áreas del conocimiento pertinente de sistemas y aparatos en este caso orientados al sistema cardiovascular, sistema respiratorio, y sus conexiones con el sistema hemático y el equilibrio del medio interno.

Se tomará como situación problematizadora inicial los cambios súbitos en estos sistemas al nacer y la importancia de los equilibrios hemodinámicos, los cambios hemáticos y el funcionamiento del aparato respiratorio y su adecuación progresiva durante el crecimiento y desarrollo a los parámetros del adulto. Se trabajará con casos clínicos reales en contextos sociales específicos que permitan alcanzar esta dimensión basado en una comprensión de la lógica de los balances y los mecanismos que garantizan las homeostasis imprescindibles para la vida humana.

Incluye estructura macro y microscópico del cuerpo humano, la proyección de los órganos en superficie y en imágenes. Correlación de imágenes y estructuras anatómicas, relación estructura función. Biología celular y molecular, bioquímica de los componentes del cuerpo humano y genética. Organización estructural del genoma y metabolismo. Mecanismos fisiológicos de integración.

Se introduce aquí como elementos del ejercicio profesional la relación médico - paciente familia. La entrevista médica. La subjetividad del médico, comprometida en el acto profesional. Los vínculos familiares, comunidad e identidad. El significado de la enfermedad en la vida del paciente y de su familia. Comunicación médico - equipo de salud - paciente - familia y consejería. Se complementa con elementos de patología estructural y fisiopatología de los sistemas y aparatos estudiados

Objetivo
Al finalizar la los estudiantes serán capaces de comprender las características estructurales y dinámicas del medio interno y su estrecha relación con el funcionamiento de sistemas y aparatos que garantizan la homeostasis y los parámetros normales comprendiendo su modificación desde el niño hasta el adulto y su eventual labilidad en las edades más avanzadas.

Asignatura 11: “Agentes, mecanismos de defensa y nutrición”

Ciclo: Formación Básica

Eje: Proceso Salud - Enfermedad - Atención

Horas teóricas: 80

Horas Prácticas: 80

Total de horas: 160 - Anual

Contenidos

Las agresiones que se producen en la interacción cotidiana con el hábitat natural o construido son absorbidas y neutralizadas por mecanismos complejos de defensa que requieren ser comprendidos tanto

para estimularlos o reforzarlos como para detectar procesos en los que una hiperreacción pone en riesgo la propia salud. La clasificación de los agentes y su reagrupamiento en función de los mecanismos de agresión, vías de ingreso, formas de difusión, así como el estudio de los mecanismos de defensa que el cuerpo humano (y social) desarrolla, resultan fundamentales para entender las bases de las interacciones y de la prevención específica de las enfermedades. El conjunto de vacunas, sueros, reactivos, los existentes y aquellos que se encuentran en exploración, así como otras herramientas de la prevención específica frente a agentes patógenos forman parte de los recursos con los que se pueden afrontar problemas clínicos y sanitarios. La conexión con la problemática de la nutrición permite al mismo tiempo trabajar sobre una variable fundamental de la constitución de defensas y aunque esta dimensión es retomada en otras asignaturas tales como las vinculadas a crecimiento y desarrollo, a salud infantil o la medicina interna. Incluye toxas productoras de enfermedad mecanismos de adaptación respuesta y sistema inmune. La Región presenta problemas relacionados a la contaminación de los acuíferos, donde es importante el análisis de los nitritos en las aguas que pueden provocar daños a la salud. **Objetivo** Comprender la dinámica de interacción permanente de agentes potencialmente patógenos con las barreras y sistemas de defensa y las formas cómo pueden fortalecerse esos mecanismos en forma inespecífica -como la nutrición, la reducción de exposición a factores debilitantes-y específica- como vacunas o sueros.

Asignatura 12: “Prevención e investigación - acción en salud”

Ciclo: Formación Básica

Eje: Construcción del Conocimiento Médico

Horas teóricas: 32

Horas Prácticas: 32

Total de horas: 64 - Anual

Contenidos

El aprendizaje de metodologías de Investigación a través de metodologías de investigación - acción permite, a la par de facilitar aprendizajes orientados a la rigurosidad metodológica, visualizar las formas de conexión entre reflexión acción, entre conocimiento e intervención.

La asociación entre ciencias básicas y ciencias aplicadas será también parte de la construcción de conocimiento esperada en esta asignatura en donde se trata de revisar los fundamentos de prácticas habituales o consagradas en salud tanto a nivel clínico como comunitario contrastando con la evidencia científica disponible.

Los meta-análisis de evidencias y respaldos científicos, el uso de instrumentos de búsqueda y el desarrollo de criterios y sentido crítico resulta clave para que el futuro profesional no se pierda en un contexto de sobre información.

Preparación de presentaciones, transmisión y recepción de mensajes, incluye aspectos de Investigación básica aplicada. Estudios epidemiológicos, clínicos y de servicios de salud. Bio y socio estadística, Tutorías electrónicas y registros médicos, acceso a bases de datos y recuperación de documentos, formulación de un producto de investigación en medicina, búsqueda de información. Tipos de artículos científicos, lectura crítica de publicaciones científicas.

La prevención e investigación de las lesiones de tránsito constituye un enfoque prioritario dado que en Mar del Plata y la zona la morbilidad por causas externas, entre las que se encuentran en alto porcentaje las lesiones de tránsito, provocan un aumento de las discapacidades motoras y neurológicas en la población.

Objetivo

Organizar la información disponible sobre problemas de salud individual y colectiva a efectos de contrastar con los modelos de práctica prevalentes y diseñar mecanismos de investigación acción en la lógica de “sistemas que aprenden” a efectos de ajustar prácticas y validar procedimientos.

Asignatura 13: “Interculturalidad y salud”

Ciclo: Formación Básica

Eje: APS y Orientación Comunitaria

Horas teóricas: 32

Horas Prácticas: 32

Total de horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

El concepto de Interculturalidad pretende dar cuenta de las tensiones y complejidades del contacto de grupos diversos. Más específicamente, se plantea para responder a los fenómenos migratorios propios de los grandes conglomerados urbanos, fenómenos que también se hacen presentes en Mar del Plata y el sudeste bonaerense. La lógica de esta propuesta es ver, desde la diversidad de las costumbres de los grupos humanos a partir de su origen geográfico, la diversidad de los grupos humanos en abstracto; y desde pensar estas diferencias, a buscar las formas en que un sistema de atención y cuidado de los padecimientos se articula. Es por eso, que la interculturalidad se propone como herramienta para actuar, intervenir y tomar decisiones en el proceso de atención y cuidado de individuos tanto como ante situaciones que comprometan la salud de comunidades, colectividades y grupos sociales en general.

La característica cambiante de la población, debido a su redefinición constante por la complejidad de lo social y cultural, es un desafío para la planificación de los servicios y para la formación de los profesionales de los equipos de salud. El partido de General Pueyrredón participa de esta complejidad, por tener en el centro de su estructura un conglomerado urbano que es el quinto a nivel nacional por su cantidad de población. De ahí, que la diversidad cultural debe ser considerada como un elemento fundamental del sistema de salud, tanto por las relaciones que los diferentes grupos mantienen con el problema de qué es la salud y la enfermedad como por los posibles recorridos de los agentes de salud para la operatividad de un sistema de atención y cuidado.

Objetivo

Interpretar la complejidad de las dinámicas sociales y políticas y desarrollar capacidades de diálogo intercultural, en el marco de la protección de los Derechos Humanos y la remoción de prácticas reñidas con ellos, reconocer referencias identitarias que deben ser respetadas, construyendo instrumentos exploratorios aplicables a procesos de calidad centrados en las necesidades de los pacientes y de sus familias.

Asignatura 14: “Desgaste y envejecimiento”

Ciclo: Formación Básica

Eje: Ciclo vital

Horas teóricas: 48

Horas Prácticas: 48

Total de horas: 96 - Cuatrimestral

Contenidos

El desarrollo del mundo laboral y sus exigencias cambiantes produce marcas y memorias en los cuerpos que van, desde los habituales procesos de estrés y fatiga, pasando por enfermedades típicamente laborales y otras cuyos síntomas o procesos fisiopatológicos resultan más difíciles de detectar. La categoría desgaste se aplica en consecuencia a todos aquellos procesos que ya sea que se naturalizan o produzcan efectos mediatos o inmediatos contribuyen a comprender fenómenos que en ocasiones interactúan con los del envejecimiento. Por su parte las características demográficas de prolongación de la vida y sus consecuencias médicas, sociales y sanitarias adquieren tal magnitud que hacen imposible ignorar un grupo etéreo cada vez más relevante en la demanda de servicios. La vejez con perspectiva de género. La medicina por sí sola no puede dar las respuestas que se necesitan si acaso se ignoran los procesos que acompañan esta etapa de la vida, desde las dimensiones histológicas hasta las sociales, haciendo de la geriatría y la gerontología disciplinas complejas que al igual que la pediatría con frecuencia desbordan los campos de la clínica articulando saberes de otros campos que resultan fundamentales a la hora de sustentar intervenciones eficaces y pertinentes. Mar del Plata y la zona presentan el mayor porcentaje de población por encima de los 60 años de toda la provincia de Buenos Aires, hecho atribuido a una migración posterior a la edad jubilatoria de las personas a la ciudad. Esta situación tiene su impacto sanitario ya que del 11% promedio nacional para ese grupo etario, se aumenta un 5%.

Objetivo

Comprender en un sentido dinámico los conceptos de envejecimiento y desgaste para desarrollar medidas preventivas que retrasen o minimicen su efecto biológico y social.

Asignatura 15: “Articulación básico clínico comunitaria IV”

Ciclo: Formación Básica Eje:
Relación Médico Paciente Horas
teóricas: 176
Horas Prácticas: 176
Total de horas: 352 - Anual

Contenidos

Organizada centralmente con la lógica Aprendizaje Basado en Problemas trabaja con situaciones de casos reales que orientan a develar las bases anatómicas y fisiopatológicas de sistemas y aparatos en esta unidad orientados al sistema nervioso central y periférico, órganos sensoriales, al aparato psíquico, aparato digestivo y endocrino II (especialmente vinculado a patologías frecuentes del adulto como diabetes e hipertensión). En referencia a los mecanismos de integración y regulación se explora mecanismos fisiológicos Integradores y abordajes de las neurociencias; neurociencias y funciones del psiquismo humano. Incluye elementos de historia clínica, semiología e interpretación fisiopatológica de los hallazgos clínicos.

Se complementa con elementos de patología estructural y fisiopatología de los sistemas y aparatos estudiados.

Objetivo

Al finalizar los estudiantes serán capaces de comprender las características estructurales y dinámicas del sistema nervioso digestivo y endocrino y su estrecha relación con el funcionamiento de sistemas y aparatos que garantizan los equilibrios internos, los intercambios selectivos con el medio ambiente mediato e inmediato y la adaptación a circunstancias cambiantes.

Asignatura 16: “Epidemiología crítica, social y comunitaria”

Ciclo: Formación Básica
Eje: Proceso Salud- Enfermedad-Atención
Horas teóricas: 48
Horas Prácticas: 48
Total de horas: 96 - Anual

Contenidos

La epidemiología constituye desde hace muchos años la ciencia fundamental para acercarse a la problemática de la salud de las poblaciones identificando regularidades, comparando grupos, explorando las huellas dejadas por una enfermedad en poblaciones y territorios, contribuyendo a la identificación de agentes y a la evaluación de intervenciones programáticas e institucionales.

Las dimensiones de epidemiología clínica, comunitaria y social constituyen tradiciones que nacieron antagónicas pero que han dejado un cúmulo de conocimiento que la carrera, los docentes y los estudiantes buscarán articular en tanto recorren diferentes dimensiones pertinentes para la formación profesional.

Sus objetos de reflexión lo constituyen justamente los individuos que padecen afecciones similares, las comunidades que pueden además hacer consciente sus problemas de salud y las poblaciones que como parte de la misma sociedad participan del complejo salud - enfermedad atención en el marco de las determinaciones sociales y ambientales de esos procesos.

Así colocados surge más claro porque debe hacerse un esfuerzo por articular miradas dado que varias de estas dimensiones coexisten en las prácticas clínicas y socio sanitarias.

Las características migratorias de Mar del Plata y la Región han determinado conductas y modos de vida en las comunidades portuarias de origen italiano que a través de la pesca determinan abordajes contextualizados al igual que las comunidades bolivianas de la zona de cultivos.

Objetivo

Aplicar criterios y herramientas epidemiológicas al análisis y propuestas de solución de problemas clínicos iterativos, de problemas comunitarios y socio poblacionales.

Asignatura 17: “Tamizaje y ciencias del diagnóstico”

Ciclo: Formación Básica

Eje: Construcción del Conocimiento Médico

Horas teóricas: 48

Horas Prácticas: 48

Total de horas: 96 - Anual

Contenidos

La capacidad diagnóstica se ha multiplicado en apenas dos décadas generando algunos fenómenos que requieren un estudio profundo por parte de los nuevos profesionales. Por un lado el surgimiento de una capacidad de diagnóstico más refinada que la propia capacidad terapéutica, a lo que se agrega el surgimiento de “artefactos” poco explicables o aún no suficientemente explicados en los resultados: a lo que debe agregarse el riesgo de dependencia de informes que adquieren un sentido de autoridad incontestables aun cuando contradigan todos los criterios clínicos en la interacción con el paciente.

Los métodos de diagnóstico se expanden desde hace muchos años también al campo del tamizaje siendo aplicados a poblaciones sanas con o sin factores de riesgo agregados. Así técnicas como las de papanicolau, colposcopia, mamografía, placa de tórax, rutinas de laboratorio, ecografías, etc., se aplican extensamente a grupos poblacionales multitudinarios y requieren una adecuada ponderación y evaluación. Incluye controles de salud en las distintas etapas del ciclo vital, respetando las decisiones compartidas, las diversidades sexuales y de género. Estudios complementarios: utilidad y oportunidad de su uso. Relación costo-beneficio. El laboratorio como apoyo al diagnóstico, fundamentos e interpretación de hallazgos.

Objetivo

Desarrollar una comprensión profunda de los instrumentos y campos científicos de diagnóstico, sus aportes y posibles artefactos (falsos positivos, falsos negativos) a efectos de generar protocolos ajustados de interfaz clínica, ambiental, epidemiológica y diagnóstica para ajustar criterios en beneficio de los pacientes.

Asignatura 18: “Redes y sistemas de salud”

Ciclo: Formación Básica

Eje: APS y Orientación Comunitaria

Horas teóricas: 32

Horas Prácticas: 32

Total de horas: 64 – Cuatrimestral

Contenidos

La organización de los servicios de salud en redes y sistemas dista de ser un dato anecdótico para constituirse en un componente esencial de la atención de la salud en todos los niveles de intervención, desde lo promocional y preventivo hasta lo asistencial y la rehabilitación, desde el primer nivel de atención hasta la atención más compleja.

Los conceptos de sistema y de redes no conforman sólo un conjunto de instrumental y herramientas diagnósticas, sino que se constituyen además en una propuesta de armonización y articulación de recursos, de instituciones de diferente índole pero que deben trabajar en forma conjunta para brindar alguna respuesta o alcanzar determinado objetivo. Incluye sistemas de salud formal e informal, políticas de salud y sus repercusiones locales, concepto de equidad en el acceso y en la protección de los riesgos. Atención Primaria de la Salud, Declaración de Alma Atta y los relanzamientos recientes de la OMS y OPS. Mar del Plata posee un tejido sanitario de dependencia mixta como pocas ciudades de la provincia al poseer el único Instituto Nacional de Rehabilitación, de la zona (INAREPS); uno de los seis Institutos Nacionales de Epidemiología, INE J. H. Jara; dos hospitales provinciales de casi mil camas entre ambos y 33 efectores sanitarios de APS del municipio con una infraestructura edilicia privilegiada a lo que debemos sumar más de 10 efectores sanitarios privados con internación y fuerte impacto en la seguridad social.

Objetivo

Incorporar a las competencias del estudiante habilidades para el trabajo en red y la armonización sistémica de las respuestas pensadas tanto en perspectiva diagnóstica como en perspectiva estratégica asociada al incremento de la capacidad de respuesta para problemas complejos de salud.

Asignatura 19: “Salud integral de la mujer”

Ciclo: Formación Básica

Eje: Ciclo vital

Horas teóricas: 96

Horas Prácticas: 96

Total de horas: 192 - Anual

Contenidos

En un marco de respeto a la dignidad de la mujer, su inserción cultural, social y la perspectiva de género, integrándose con los saberes de las diferentes esferas que hacen a la Salud Integral en sus dimensiones físicas, mental, espiritual y social. Fisiopatología en las enfermedades clínicas y quirúrgicas, sus aspectos terapéuticos y las medidas de prevención. Anamnesis, examen físico y estudios complementarios básicos de la especialidad, diagnóstico de las causas o mecanismos de la sintomatología, motivo de las consultas, (mastalgias, nódulos mamarios, flujo genital, sangrados anormales, dolor pelviano) Medidas preventivas básicas para la prevención de las afecciones ginecológicas y mamarias, y las medidas terapéuticas básicas de dichas patologías. Desde el punto de vista obstétrico se estudiará el parto, sus antecedentes y posibles secuelas, todo lo concerniente a los fenómenos del embarazo, parto y el puerperio, sea dentro de circunstancias normales o patológicas. Exploración física solicitando permiso y explicando lo que se va a realizar y el por qué. Toma de material citológico para Papanicolau. Interpretación de los exámenes complementarios de laboratorio, la citología, la colposcopia, la ecografía, la mamografía. Conocimiento de la problemática en la comunidad, conociendo los grupos de riesgo de determinadas afecciones genito mamarias, para planificar acciones de prevención, en dichos grupos. Planificación familiar y promoción de embarazo deseado y que llegue a su fin minimizando los riesgos para la madre y para el niño. Diagnóstico y control del embarazo y el puerperio normal. Detección de factores de riesgo. Aborto legal, seguro y gratuito.

Objetivos

Internalizar las técnicas semiológicas observando los principios anatómicos, fisiológicos, y comunicacionales conociendo la fisiología y la fisiopatología obstétrica y la patología ginecológica, en un marco de respeto a la dignidad del paciente.

Asignatura 20 ‘Medicina interna y campos clínicos’

Ciclo: Formación Clínica

Eje: Relación Médico Paciente

Horas teóricas: 96

Horas Prácticas: 160

Total de horas: 256 - Anual

Contenidos

Aborda de manera inicial el estudio de la práctica clínica en servicios de salud y en escenarios comunitarios, como tal integra y articula casi todas las asignaturas cursadas hasta esta altura de la carrera. Su contenido básico se organiza integrando los diferentes ejes curriculares: Anamnesis, y examen físico y mental completo en pacientes internados y ambulatorios. Comunicación con el paciente y su familia.

Formular hipótesis diagnósticas, teniendo en cuenta los diagnósticos diferenciales y sus respectivos tratamientos. Interpretación de los exámenes complementarios sea de laboratorio o de imágenes que permitan el diagnóstico de las patologías en estudio. Criterios de gravedad de las enfermedades y formulación de pronósticos de la misma. Criterios de derivación de pacientes a diferentes niveles de complejidad.

Educación para el autocuidado. Electrocardiografía y alteraciones más frecuentes en el trazado. Normas de bioseguridad y asepsia. Utilizar el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en Evidencia y las Actividades de autoaprendizaje y autoevaluación. Trabajo en equipos inter e intra disciplinarios.

Respeto de la confidencialidad, el secreto profesional y el consentimiento informado. Apoyo y contención que requiera el paciente y su familia ante la información de su diagnóstico, del pronóstico que tiene y el tratamiento que necesita. Poblaciones en riesgo. Planificar acciones de prevención en la población a cargo,

así como promover la salud individual y comunitaria en el marco de la APS. Incluye: Enfermedades prevalentes. Enfermedades endémicas y epidémicas, emergentes y reemergentes. Patologías regionales. Enfermedades nosocomiales. Síndromes y principales manifestaciones clínicas de los aparatos y sistemas.

Objetivo:

Desarrollar criterio profesional y competencias clínicas incrementales para enfrentar las principales patologías de salud priorizadas en función de frecuencia, gravedad y posibilidad de incidencia favorable sobre la historia natural de la enfermedad.

Asignatura 21: “Salud colectiva y comunitaria”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: Proceso Salud Enfermedad Atención

Horas teóricas: 32

Horas Prácticas: 64

Total de horas: 96 - Anual

Contenidos

La salud colectiva se construye como una interface que reúne los mejores aportes de la salud pública y de la medicina social. Brinda al estudiante una comprensión profunda del proceso salud enfermedad atención con especial énfasis en los determinantes sociales y ambientales que le permite ubicar el desarrollo de la profesión médica en interacción con los equipos de salud y el valor de la intersectorialidad en la resolución de problemas complejos. El reconocimiento preciso de lo que la medicina puede y lo que no puede aportar frente a problemas hipercomplejos que caracterizan la nueva agenda en salud. Los elementos que constituyen las políticas de salud, la detección de agentes y actores sociales, los principales aspectos legislativos que configuran la salud y las prácticas profesionales constituyen un marco para el desarrollo de esta unidad de aprendizaje. Incluye la situación de salud en Argentina y en el mundo, frecuencia y distribución de los problemas de salud, indicadores básicos demográficos, socioeconómicos combinado con indicadores de morbimortalidad. Revalorización de la APS y la participación comunitaria como derecho y como estrategia. Se promueve desde esta Unidad el trabajo en equipo interdisciplinario y la promoción de las capacidades de los profesionales y auxiliares. Se originará la organización de actividades de educación para la salud en el marco de la participación comunitaria. Se planificará el diseño y ejecución de estrategias de mejoramiento de estilos y condiciones de vida mediante actividades de educación para la salud. Incluye elementos de Salud internacional, código sanitario internacional, pandemias.

Objetivo:

Promover la comprensión de los marcos y las dinámicas de cambio de las prácticas sociales en salud y los principales elementos que los condicionan desarrollando propuestas e iniciativas de intervención desde el nivel local y comunitario hasta otros niveles de gobierno.

Asignatura 22: “Terapéuticas y farmacología”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: Construcción del Conocimiento Médico

Horas teóricas: 64

Horas Prácticas: 96

Total de horas: 160 - Anual

Contenidos

Brinda los conocimientos de los aspectos fundamentales de Farmacología General y Clínica, conocer las interacciones de los fármacos en el organismo con conocimientos de farmacodinamia, farmacocinética, de las interacciones entre los fármacos, así como todos aquellos factores, y circunstancias que pueden modificar la respuesta a un fármaco.

Uso racional de Medicamentos. Articulación de la farmacología en todo el tramo de formación clínica. Conocimiento de los usos farmacológicos en dolor, fiebre, inflamación, patología cardiovascular, respiratoria, en infecciones y en endocrinología, en sistema nervioso y digestivo. Anestésicos. Corticoides. Conocimiento de los aspectos legales de una receta médica y la prescripción razonable. Integración de los fármacos con los sistemas biológicos farmacodinamia y farmacocinética, efectos terapéuticos, tóxicos

y adversos. Interacciones medicamentosas. Bases para la prescripción y uso racional de los medicamentos. Fármaco vigilancia y fármaco epidemiología. Fuentes de información sobre medicamentos, fases en la investigación sobre los medicamentos. Acción de los fármacos en las patologías prevalentes.

Objetivo

Comprender al medicamento como bien social, brindando herramientas para la prescripción criteriosa y ajustada promoviendo la accesibilidad en el marco del Uso Racional de los Medicamentos conociendo el mecanismo de acción y toxicidad de los fármacos principales y su acción terapéutica. Conocer la toxicidad de los fármacos.

Asignatura 23: “Salud del trabajador/a y medicina del deporte”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: APS y Orientación Comunitaria

Horas teóricas: 24

Horas Prácticas: 40

Total de horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

Se desarrollan los elementos anatómicos, fisiológicos, psicológicos y sociales en función de la prevención de aquellas enfermedades agudas, y crónicas no transmisibles brindando las herramientas para su prevención tanto en la comunidad como en el trabajo. Se destaca el importante rol que cumple la actividad física en la población general y en grupos de riesgo. Se brindan elementos de la iniciación en la actividad física y aquellas características a tener en cuenta en la planificación de dichas actividades, mostrándole principios básicos de entrenamiento en diferentes disciplinas deportivas. La preservación de la integridad psicofísica de los trabajadores les permitirá desempeñar sus actividades laborales sin limitaciones. Existe una necesidad creciente de los servicios de seguridad y salud ocupacional, de contar con recursos humanos suficientemente capacitados en gestión, no sólo para alcanzar los objetivos críticos de eficiencia y calidad, sino también para poder enfrentar con éxito los cambios en los modelos de gestión, implícitos en protección y promoción del bienestar de los trabajadores. Se incluyen medidas de protección e inmunizaciones obligatorias para el personal de salud. La Región tiene la particularidad que determinadas disciplinas deportivas no tan populares como el ciclismo, el patinaje artístico tiene gran desarrollo, superando la media de otras ciudades de la provincia, al igual que el básquet. Este hecho ha contribuido a la importante infraestructura deportiva utilizada para eventos internacionales acordes a las reglamentaciones vigentes que permite la práctica de alto rendimiento por un lado y por otro popularizar estos deportes en la población general.

Objetivo

Desarrollar actitudes profesionales en la consideración del trabajador como centro y razón de ser de la prevención, la seguridad y la salud ocupacional, bajo una ética responsable, respetuosa de la diversidad cultural y organizacional y adquirir los principios básicos del inicio de la actividad física tanto en la población general como en grupos de riesgo.

Asignatura 24: “Salud del niño, niña y adolescente”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: Ciclo Vital

Horas teóricas: 72

Horas Prácticas: 120

Total de horas: 192 - Anual

Contenidos

La pediatría estudia al niño sano y las causas que puedan provocar alteraciones en su normal crecimiento y desarrollo, teniendo presente que el niño, la niña y el adolescente es un ser que evoluciona constantemente y su fundamento es el dinamismo. Está dirigida a investigar, conocer, prevenir, tratar y educar al niño, la familia y la comunidad en la que esté inserto. Conociendo la demografía regional, se priorizan las patologías que afectan a esta franja etaria, y se trabajará fuertemente en la comunidad para la promoción y prevención.

Es fundamental el conocimiento del manejo de las tablas de crecimiento y desarrollo en los grupos etarios

de acuerdo a sexo y edad. Se fomentará la utilización de indicadores de morbi-mortalidad infantil regional y nacional. Se reconocerá y promoverá el uso del calendario nacional de vacunación para lograr inmunizar a la población objetivo. Incluye el control del crecimiento y desarrollo, la detección oportuna de patologías, la promoción de la lactancia materna. Aspectos de orientación alimentaria y tratamiento de trastornos alimentarios. Elementos de salud bucodental, inmunizaciones, adolescencia, sexualidad con perspectiva de género y prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y adicciones. Educación Sexual Integral. Se centra en el apoyo a las familias y la prevención y detección del maltrato infantil y la prevención de accidentes.

Objetivos

Diagnosticar los principales síndromes pediátricos y desarrollar competencias para indicaciones terapéuticas de las patologías prevalentes, priorizando el seguimiento del niño, niña y adolescente, promoviendo hábitos de vida saludable para los pacientes y su familia.

Asignatura 25: “Salud mental”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: Proceso Salud Enfermedad Atención

Horas teóricas: 30

Horas Prácticas: 50

Total de horas: 80 - Cuatrimestral

Contenidos

Estudia la conducta humana y la concepción holística de la medicina. El impacto de los sucesos vitales sobre el paciente y los mecanismos que contribuyen a las alteraciones de la conducta. la asistencia de la salud mental desde un enfoque pluricausal. Procedimientos y técnicas para la exploración semiológica de la patología mental en la atención de pacientes internados y ambulatorios con patologías agudas y crónicas. Examen y orientación a pacientes afectados por las enfermedades psiquiátricas más frecuentes. Clasificación diagnóstica de los desórdenes mentales, y métodos complementarios del diagnóstico. Tratamiento Casos agudos.

Diagrama de tratamiento farmacológico y psicoterapéutico teniendo en cuenta costos - beneficios y riesgos - beneficios, identificando los principales riesgos de interacción farmacológica durante la internación o en ambulatorio. Manejo de la presentación de episodios de crisis. Problemas de salud psicosomáticos, su interacción con la clínica. Políticas y legislación en el campo de la Salud Mental, debates actuales, desmanicomialización. La problemática de la salud mental en la zona se refleja en las estadísticas sanitarias, influenciada además por las problemáticas de adicciones que requieren de un abordaje estratégico diferente por sobre todas las cosas ante la influencia estacional.

Objetivo

Desarrollar habilidades para conducir las entrevistas diagnósticas en la atención de pacientes, atención en crisis y contextualización de prácticas dentro de políticas de salud mental.

Asignatura 26: “Medicina interna y campos clínicos II”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: Relación Médico Paciente

Horas teóricas: 96

Horas Prácticas: 160

Total de horas: 256 - Anual

Contenidos

La medicina interna incluye y excede la actividad en las instituciones con internación, en la actualidad la patología prevalente, la complejidad, la tecnología y los costos, sumado al envejecimiento y creciente aumento de las enfermedades crónicas, las adicciones, la discapacidad, accidentes, junto con las enfermedades emergentes y reemergentes potenciaron la atención ambulatoria.

La formación de un médico generalista contempla los aspectos de las patologías prevalentes, enseña el manejo de la problemática de salud ambulatoria, articulando en un continuo con elementos de Educación para la Salud, promoción y prevención. Describe, a través de la anamnesis y el examen físico, aplicando las técnicas semiológicas básicas, las características de valor diagnóstico, de las manifestaciones clínicas

más frecuentes de las enfermedades. Identifica y jerarquiza los problemas que presentan los pacientes. Elabora con los datos disponibles, una discusión diagnóstica coherente, formulando y fundamentando las hipótesis diagnósticas, aplicando los principios del diagnóstico diferencial.

Interpreta los exámenes de laboratorio y otros estudios esenciales que contribuyan al diagnóstico de las patologías hematológicas, reumáticas, digestivas, hepáticas, endocrinas, metabólicas, nutricionales e infecciosas. Reconoce la gravedad clínica de presentación, en las enfermedades hematológicas, reumáticas, digestivas, hepáticas, endocrinas, metabólicas, nutricionales e infecciosas, y formular un pronóstico general sobre la misma.

Establece planes terapéuticos adecuados. Redacta con claridad y de manera sintética la Historia Clínica. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia. Interpretación jerarquizada de los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas. Busca la información en aquellas fuentes consideradas confiables que permitan el análisis crítico.

Participa de manera activa en las presentaciones y discusiones de casos, ateneos clínicos. Denuncias de las enfermedades infecciosas que son de notificación obligatoria por ley. Identificación en la comunidad de los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente; y saber cómo planificar acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para esos grupos. Incluye síndromes y principales manifestaciones clínicas de los aparatos y sistemas; intoxicaciones agudas y crónicas y enfermedades endémicas de origen tóxico así como elementos comunes de adicciones para cuya profundización se desarrolla una materia optativa. Enfermedades de transmisión sexual. Detección de enfermedad mental. Urgencias psiquiátricas.

Objetivo

Desarrollar criterio profesional y competencias clínicas incrementales para enfrentar las principales patologías de salud priorizadas en función de frecuencia, gravedad y posibilidad de incidencia favorable sobre la historia natural de la enfermedad.

Asignatura 27: “Medicina general I”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: Construcción del Conocimiento Médico

Horas teóricas: 36

Horas Prácticas: 60

Total de horas: 96 – Cuatrimestral

Contenidos

Contribuye a la formación de nuevos médicos orientados a la medicina general y familiar con alto grado de excelencia y adecuación en su desempeño clínico. Promueve el desarrollo profesional y la participación activa de los mismos en la atención de los individuos, sus familias y la comunidad. Trabaja en el fortalecimiento de la comprensión de la APS como estrategia de atención de la Salud, fomentando la aplicación de guías de atención basadas en la evidencia y favoreciendo la conformación de equipos interdisciplinarios que interactúen adecuadamente para lograr impacto y resultados en salud.

Objetivo

Comprender la atención continuada e integral de los problemas crónicos de salud en la comunidad contribuyendo a la distinción de los pasos diagnósticos y la elección terapéutica pertinentes basados en evidencia para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades prevalentes de la comunidad en contextos reales de práctica profesional.

Asignatura 28: “Programas de salud”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: APS y Orientación Comunitaria

Horas teóricas: 24

Horas Prácticas: 40

Total de horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

Se constituyen los programas como un conjunto de recursos reunidos y aplicados para proporcionar a una población definida, servicios organizados de forma coherente en el tiempo y en el espacio en vista de

conseguir los objetivos determinados en relación a un problema de salud en particular. Desde otra óptica se entiende como un modelo tecnológico para organizar los procesos de atención de determinadas necesidades de salud de la población. Se llevará a cabo por equipos intra e interdisciplinario y la asistencia individual e integrada será subordinada al plan de salud, cuyos objetivos serán epidemiológicamente definidos. Las etapas son: identificación de los problemas, establecimiento de prioridades, fijación de los fines, fijación de los objetivos generales y específicos, determinación de las actividades para alcanzar los objetivos, previsión de los recursos necesarios, fijación de los objetivos específicos, puesta en marcha del programa y evaluación. Los procesos de planificación serán fundamentales para la confección de los programas de salud. Programación local participativa, articulación intersectorial construcción de indicadores locales, recursos acceso cobertura eficacia eficiencia y efectividad. Aplicación de la epidemiología en los servicios de salud, gestión y administración.

Objetivo

Fortalecer la atención de los problemas prioritarios. Planear el uso de los recursos, superar los límites de atención médica individual, superar los límites de la actuación aislada de los profesionales de salud en general, establecer referencias para la atención en salud, establecer referencias para la normatización de la atención en salud, definir patrones para la producción de información en salud, y para la compra de medicamentos.

Asignatura 29: “Salud del adulto mayor”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: Ciclo vital

Horas teóricas: 24

Horas Prácticas: 40

Total de horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

Se analizarán los cambios del proceso de envejecimiento y sus implicancias clínicas. Aspectos demográficos y epidemiológicos. Cómo realizar la evaluación del paciente geriátrico. Los síndromes geriátricos y las patologías del adulto mayor. Concepto de fragilidad. Farmacoterapia. Iatrogenia. Nutrición. Salud oral. Prevención. Rehabilitación y actividad física. Cuidados de Enfermería en el adulto Mayor. Violencia, abuso y maltrato. Derechos y responsabilidades de y con los ancianos.

El adulto mayor en escenarios familiares e institucionales. Salud del adulto mayor: Evaluación multidimensional. Prevención de accidentes. Inmunizaciones. Problemas de salud frecuentes. Atención domiciliaria e institucionalización. Rehabilitación. Diagnóstico precoz de la discapacidad sensorial y motora: visión, oído y la inmovilidad. Prevención de accidentes y caídas. Administración correcta de los medicamentos en cuanto a posología y dosificación, sus contraindicaciones y efectos adversos. Rehabilitación de funciones deterioradas. Esta unidad se relaciona con la unidad de Desgaste y Envejecimiento donde la ciudad tiene, por el aumento de población en este grupo etario y el desarrollo de los eslabones del sistema sanitario, una necesidad de enfoque prioritario.

Objetivo

Desarrollar competencias para la prevención diagnóstico, rehabilitación y tratamiento de problemáticas de salud del adulto mayor a nivel individual y colectivo.

Asignatura 30: “Clínica quirúrgica y emergentología”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: Relación médico paciente

Horas teóricas: 145

Horas Prácticas: 145

Total de horas: 290 - Anual

Contenidos

La asignatura plantea las bases de las clínicas quirúrgicas con sus diferentes especialidades y campos: cirugía general, urología, otorrinolaringología, ortopedia y traumatología, oftalmología y neurocirugía. El aprendizaje basado en problemas trabaja con participación activa en áreas de emergencia y quirúrgica. Se enfatiza en los principios de asepsia y antisepsia, comportamiento en quirófano, conocimiento del

instrumental quirúrgico y de las técnicas anestésicas.

Se explicitarán los signos y síntomas que inducen a pensar en situaciones de urgencia, de emergencia, de desastre y catástrofe. La historia clínica en emergencias y su implicancia legal Incluye el manejo inicial de poli traumatizado Curso ATLS, Reanimación cardiopulmonar, urgencias y emergencias pediátricas son los cuadros clínicos más frecuentes y su tratamiento.

Las enfermedades ambientales y el manejo en situación de desastres, accidentes con víctimas múltiples, desastres naturales, terremotos, inundaciones. Desastres ambientales. Conoce los exámenes complementarios solicitados en pacientes con patologías quirúrgicas, realiza anamnesis, historia clínica de pacientes con patologías quirúrgicas. Adquiere destrezas manuales necesarias para el desempeño de un médico general. Maneja las normas de bioseguridad. Maneja rescate de víctimas, extricación. Triage. Conoce técnicas de ventilación, intubación orotraqueal y nasotraqueal. Desarrolla competencias para la atención inmediata de pacientes politraumatizados.

Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Patología oncológica, valoración del preoperatorio. Seguimiento y control postquirúrgico. Hemorragias, sepsis, shock quirúrgico, dolor. Traumatismos abiertos y cerrados. El acto quirúrgico y la respuesta del organismo. Nociones básicas de trasplante de órganos. El ambiente quirúrgico: asepsia y antisepsia. Bioseguridad.

Objetivo

Desarrollar las competencias básicas que requieren los médicos generales provenientes del campo de las clínicas quirúrgicas en situaciones de urgencia o ausencia de apoyo especializado.

Asignatura 31: “Bioética y derechos humanos”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: Proceso Salud Enfermedad Atención

Horas teóricas: 18

Horas Prácticas: 30

Total de horas: 48 - Cuatrimestral

Contenidos

El grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social. El derecho a la salud está consagrado en numerosos tratados internacionales y regionales de derechos humanos y en las constituciones de países de todo el mundo.

El derecho a la salud no sólo abarca la atención de salud oportuna y apropiada sino también los principales factores determinantes de la salud.

La Bioética presenta aspectos históricos y conceptuales de la disciplina que se ocupa de las implicancias éticas de las ciencias y las tecnologías en la medida que afectan la vida de las personas. La profesión: concepto y caracterización desde la normativa. Intervenciones profesionales y concepciones éticas. Poder e institución. Poder y participación. Introducción a los problemas éticos vinculados con la salud y la enfermedad. Ética del diagnóstico.

Encarnizamiento terapéutico. Ética en el principio y fin de la vida. Eutanasia. El paciente terminal y cuidados paliativos. Límite del esfuerzo terapéutico. Voluntad anticipada. Aborto. Identidad de género. Transexualidad e intersexualidad. El derecho a la diversidad de género. Fertilización asistida. Clonación. Genoma humano y ética. La genética como revolución cultural. Terapias genéticas.

Terapias de sustitución vital. Tecnología aplicada en esfuerzos y tratamientos inútiles. Prioridades en la planificación de las políticas de salud: atención primaria de salud esencial; alimentación esencial nutritiva; saneamiento: agua limpia potable; medicamentos esenciales.

Adoptar y aplicar una estrategia y un plan de acción nacionales de salud pública para hacer frente a las preocupaciones en materia de salud de toda la población. Principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia. Reglas éticas de veracidad, confidencialidad, privacidad. Consentimiento informado.

Problemas éticos vinculados con el consentimiento informado. Problemas éticos vinculados con el comienzo de la vida, con la genética, con la clínica, con la cirugía y trasplantes, con el fin de la vida y con la muerte. Ética en las investigaciones médicas y en las publicaciones científicas. Dilema fármacos y tecnologías en experimentación.

Objetivo

Fomentar la participación de la profesión en el análisis y reflexión de los escenarios institucionales y no institucionales en temas bioéticos y análisis de los marcos legales y pactos y convenios internacionales en el campo de los derechos humanos.

Asignatura 32: “Medicina general II y rehabilitación”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: Construcción del Conocimiento Médico

Horas teóricas: 36

Horas Prácticas: 60

Total de horas: 96 - Cuatrimestral

Contenidos

Definición y descripción de los principales pasos diagnósticos y de tratamiento de problemas nutricionales, y los problemas agudos más prevalentes en nuestro medio, en la atención del primer nivel. Aplicación de las guías de práctica clínica a la resolución de casos referidos a la atención de problemas de salud. Conocimiento de la importancia estratégica y la situación epidemiológica respecto a la salud de todos los integrantes de la comunidad en el primer nivel de atención. Aplicación de los métodos que se utilizan para la realización de estudios cuantitativos y cualitativos de necesidades en la comunidad y sus principales componentes en casos relacionados con problemas comunitarios. Conocimiento de la rehabilitación, desde un enfoque multidisciplinario a fin de lograr resolver la problemática de las enfermedades que puedan resultar discapacitantes, conocimiento de los tratamientos de rehabilitación. Adquisición de los conceptos necesarios para aplicar las principales herramientas técnicas para la comunicación a problemas de Atención Primaria. Describir y aplicar las principales herramientas de la gestión clínica a la Atención Primaria de la Salud, así como los conceptos principales de la gestión de recursos humanos y liderazgo de equipo de salud en Atención Primaria de la Salud.

Objetivo

Desarrolla las competencias necesarias para la integración de contenidos, habilidades, y valores requeridos para abordar problemas de salud comunitaria en diferentes escenarios de práctica profesional.

Asignatura 33: “Medicina legal y toxicología”

Ciclo: Formación Clínica

Eje: APS y Orientación Comunitaria

Horas teóricas: 18

Horas Prácticas: 30

Total de horas: 48 - Cuatrimestral

Contenidos

Brinda las nociones básicas de la medicina legal, sus derechos y obligaciones. Utilizará el pensamiento crítico, el razonamiento clínico, la medicina basada en la evidencia para el manejo de la información y el abordaje de los problemas médico legal y deontológico, análisis de los traumatismos abiertos y cerrados y sus diferentes tipos. Pone en práctica las normas legales que regulan la práctica profesional de la medicina.

Desarrolla la capacidad para que el paciente o la familia tengan la información suficiente para suscribir el consentimiento para la realización de prácticas y procedimientos ya sean diagnósticos o terapéuticos. Identifica intoxicaciones agudas y crónicas. Reconoce diferencias y formas rápidas de diagnóstico y tratamiento.

La Constitución Nacional. Derechos y obligaciones del trabajador. Normativa actual. Aspectos del Derecho Penal: delito, dolo, culpa, negligencia, impericia e imprudencia. Nociones de Derecho Laboral. Conocimiento de la Importancia de la Historia Clínica completa, su status de documento legal.

Refuerzo de la promoción y la prevención para las adicciones en el nivel que le toque intervenir. Incluye legislación civil y penal relacionada con la profesión médica. Ejercicio legal e ilegal de la medicina. Secreto profesional y el respeto por la intimidad del paciente. Certificados y documentación médica. Responsabilidad profesional. Psiquiatría forense. Organización de la justicia nacional y provincial. Derechos de los pacientes. Aborto legal, seguro y gratuito. Salud reproductiva y perspectiva de género. El

médico como perito. Nociones de patología forense.

Objetivo

Dominar los límites del ejercicio legal de la profesión, la negligencia, la imprudencia y la impericia y desarrollar competencias para el manejo de situaciones toxicológicas en diferentes contextos de práctica.

ASIGNATURAS TRANSVERSALES

Asignatura 34A: “Tecnologías en salud”

Horas teóricas: 32

Horas prácticas: 32

Total horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

Esta asignatura propone conocer sobre nuevas tecnologías, herramientas informáticas y conceptos novedosos aplicables a la Medicina, adaptando los temas desarrollados a la realidad actual y a las perspectivas futuras de la Informática Médica en Argentina.

Está orientada a conseguir que el estudiante conozca y desarrolle habilidades y destrezas, familiarizándose con el uso de la informática y las TICs, como un importante requisito para el desarrollo de la actividad médica moderna, que consiste en encontrar, valorar, utilizar, generar y transmitir información Médica.

El concepto general que orientará la cátedra pondrá el énfasis en vincular la medicina con la informática, entendiendo la medicina como la ciencia que genera el interrogante o el problema conceptual y la informática como recurso Instrumental (herramienta).

Objetivo

Los estudiantes deberán ser capaces de conocer y valorar las herramientas que la tecnología Informática pone a su disposición en el contexto de la profesión Médica, como recurso para su práctica y desarrollo profesional. Se estimulará la formulación de problemas, el diseño de estrategias para su solución y, la búsqueda y valoración de la información disponible.

Al finalizar el cursado el estudiante deberá estar capacitado para:

- Conocer los sistemas de información hospitalaria, de los distintos niveles del sistema de salud, y de todo aquello vinculado a su utilización.
- Comprender los nuevos conceptos, ventajas e inconvenientes de interconsulta profesional a distancia, relación médico - paciente no presencial, el telediagnóstico y nuevos métodos terapéuticos.
- Comprender los distintos tipos de herramientas y métodos tecnológicos para las diferentes fases de un proyecto de Investigación.
- Desarrollar hábitos y estrategias para la actualización en los diversos campos del conocimiento médico mediante el acceso a bibliografía, organizaciones científicas y comunicación electrónica con otros estudiantes y profesionales.

Asignatura 35A: “Informática en salud ”

Horas teóricas: 26

Horas prácticas: 38

Total horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

Esta asignatura propone la incorporación de la informática y nuevas tecnologías aplicadas a la salud, analizando las nuevas herramientas y tendencias innovadoras, en constante crecimiento, adaptando los temas desarrollados a la realidad actual y a las perspectivas futuras de la Informática Médica.

Está orientada a conseguir que el estudiante desarrolle habilidades y destrezas, familiarizándose con el uso de las TICs, como un importante requisito para el desarrollo de la actividad médica moderna.

Se pondrá el énfasis en vincular la medicina con la informática, entendiendo a la medicina como la ciencia que genera el interrogante o el problema conceptual y la Informática como recurso Instrumental (herramienta).

Objetivo

Los estudiantes deberán ser capaces de utilizar reflexivamente las herramientas tecnológicas e

Informáticas en el campo de la medicina, como recurso para la práctica y el desarrollo profesional. Al finalizar el cursado el estudiante deberá estar capacitado para:

- Reconocer la aplicabilidad de las nuevas tecnologías en cada caso clínico, considerando las ventajas y desventajas en cada situación, estableciendo prioridades.
- Tomar conciencia del provecho y ventajas que las nuevas tecnologías aportan, sí se utilizan con propiedad y criterio, sabiendo que pueden ser dañinas si se usan indiscriminadamente.
- Aplicar herramientas informáticas en el procesamiento de imágenes médicas.
- Conocer las principales patologías relacionadas con el uso de las herramientas utilizadas en informática médica

Específicamente, que sean capaces de aplicar programas informáticos relacionados a la evaluación, el tratamiento y estadísticas en el campo de la medicina.

Asignatura 36A: “Inglés aplicado a la medicina I”

Horas teóricas: 32

Horas prácticas: 32

Total horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

Los aspectos formales de un texto escrito. El uso del diccionario. Palabras conceptuales y estructurales. Reconocimiento de elementos lingüísticos que establecen referencias. Pronombres personales, Adjetivos posesivos y sus diferencias. Pronombres objetivos. La Frase Nominal: definición, lectura e identificación. El sustantivo. Pre-modificadores del sustantivo. Verbo “Be” en tiempo presente. Reconocimiento de tiempo verbal del Presente simple. Verbos modales. El adjetivo: definición y clasificación. Adjetivos comparativos y superlativos. Vocabulario específico de medicina.

Objetivo

La Lecto-comprensión de un texto específico comienza por el estudio y análisis de textos de medicina, utilizando estrategias de lectura que permitan abordar la comprensión del texto en forma global y/o detallada. Para cada clase existe una Guía de Trabajos Prácticos elaborada por el equipo docente, donde se realizan clases teórico prácticas en forma de demostración teórica y el componente práctico a través de la resolución de ejercicios de lecto-comprensión, ejercicios gramaticales que permiten adquirir no sólo las estrategias de lectura sino también vocabulario de la especialidad.

Al finalizar la cursada se busca que los estudiantes logren:

- La lecto-comprensión de un texto en la lengua inglesa de la especialidad de medicina, utilizando estrategias de lectura que permitan abordar la comprensión del texto en forma global y/o detallada.
- Entender el significado de palabras desconocidas de un texto de su especialidad a partir del contexto y de la función de las palabras dentro de la oración y del texto.
- Utilizar el diccionario bilingüe inglés - español de manera eficaz
- Realizar una entrevista oral dentro del contexto de relación médico - paciente.

Asignatura 37A: “Inglés aplicado a la medicina II”

Horas teóricas: 32

Horas prácticas: 32

Total horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

La post modificación de la Frase Nominal. La frase preposicional - tipo de preposiciones. Participios - ing/-ed en función de cláusula relativa corta. La frase verbal, definición, lectura e identificación. Los verbos “be” y “have” como verbos auxiliares. El presente continuo. El pasado simple y pasado perfecto. El adverbio como modificador del verbo. Clases de adverbios, tiempo, lugar, modo. La voz pasiva. Tiempos y forma. Vocabulario específico de medicina.

Objetivo

Actualizando los conocimientos previos de los contenidos incorporados previamente en *Inglés I* se profundiza en las estrategias de lectura para abordar la comprensión del texto en idioma inglés en forma global y/o detallada. Para cada clase existe una Guía de Trabajos Prácticos elaborada por el equipo

docente, donde se realizan clases teórico prácticas en forma de demostración teórica y el componente práctico a través de la resolución de ejercicios de lecto - comprensión, ejercicios gramaticales que permiten adquirir no sólo las estrategias de lectura sino también vocabulario de la especialidad.

Al finalizar la cursada se busca que los estudiantes logren:

- Actualizar conocimientos previos incorporados en Inglés I.
- La lecto - comprensión de un texto en la lengua inglesa de la especialidad de medicina, utilizando estrategias de lectura que permitan abordar la comprensión del texto en forma global y/o detallada.
- Entender el significado de palabras desconocidas de un texto de su especialidad a partir del contexto y de la función de las palabras dentro de la oración y del texto.
- Utilizar el diccionario bilingüe inglés - español de manera eficaz.
- Realizar una entrevista oral dentro del contexto de relación médico – paciente, acorde al nuevo nivel de la asignatura.

Asignatura 38A: “Inglés aplicado a la medicina III”

Horas teóricas: 26

Horas prácticas: 38

Total horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

Reconocimiento de tiempos verbales. El futuro simple (will/going to). Futuro Perfecto. La oración compleja. Proposiciones subordinadas sustantivas y adverbiales (when, unless, whether...). Proposiciones subordinadas condicionales (if clauses). Tipos de phrasal verbs. Siglas utilizadas en medicina.

Vocabulario específico de medicina.

Objetivo

Actualizando los conocimientos previos de los contenidos incorporados previamente en *Inglés I y II* se agregan contenidos teóricos lingüísticos de la gramática inglesa para adquirir herramientas de escritura para la producción básica. Para cada clase existe una Guía de Trabajos Prácticos elaborada por el equipo docente, donde se realizan clases teórico prácticas en forma de demostración teórica y el componente práctico a través de la resolución de ejercicios de lecto-comprensión, ejercicios gramaticales que permiten adquirir no sólo las estrategias de lectura y escritura básica sino también vocabulario de la especialidad.

Al finalizar la cursada se busca que los estudiantes logren:

- Actualizar conocimientos previos incorporados en *Inglés I y II*.
- La lecto-comprensión de un texto en la lengua inglesa de la especialidad de medicina, utilizando estrategias de lectura y escritura básica que permitan abordar la comprensión del texto en forma global y/o detallada.
- Realizar una entrevista oral dentro del contexto de relación médico – paciente, acorde al nuevo nivel de la asignatura.
- Realizar un cuestionario escrito dentro del contexto de relación médico - paciente.

Asignatura 39A: “Inglés aplicado a la medicina IV”

Horas teóricas: 26

Horas prácticas: 38

Total horas: 64 - Cuatrimestral

Contenidos

Actualizando los conocimientos previos de los contenidos incorporados previamente en *Inglés I, II y III* se agregan contenidos teóricos lingüísticos de la gramática inglesa para adquirir herramientas de escritura y expresión oral para la producción básica. Lectura de textos específicos del área de medicina, publicaciones, investigaciones. Estructuras gramaticales para la expresión oral y escrita. (Reported Speech, Discourse Markers). Presentación de un caso (método, resultado, conclusión). La relación médico - paciente. Entrevista oral. Vocabulario específico de medicina.

Objetivo

Al finalizar la cursada se busca que los estudiantes logren:

- Actualizar conocimientos previos incorporados en *Inglés I, II y III*.
- La lecto-comprensión de un texto en la lengua inglesa de la especialidad de medicina, utilizando estrategias de lectura y escritura básica que permitan abordar la comprensión del texto en forma global y/o detallada.
- Realizar una entrevista oral dentro del contexto de relación médico – paciente, acorde al nuevo nivel de la asignatura.
- Realizar resúmenes escritos en idioma inglés sobre temas relacionados a la investigación y la extensión en medicina.
- Realizar una presentación oral en idioma inglés sobre un tema de la especialidad.
- Realizar trabajo final escrito u oral con los contenidos incorporados en todos los niveles.

Para cada clase existe una Guía de Trabajos Prácticos elaborada por el equipo docente, donde se realizan clases teórico prácticas en forma de demostración teórica y el componente práctico a través de la resolución de ejercicios de lecto-comprensión, ejercicios gramaticales que permiten adquirir no sólo las estrategias de lectura, escritura y expresión oral básica sino también vocabulario de la especialidad.

Asignatura 40: “Práctica Final Obligatoria”

Horas teóricas 300

Horas prácticas 1210

Total horas: 1510 - Anual

Contenidos

Primer nivel de atención

Modelos de atención, su implicancia sobre las prácticas y sobre la salud de las personas. Nivel de resolución de la APS. La comunicación: habilidades personales y grupales. La relación médico paciente. Utilidad de la entrevista familiar. Entrevista clínica y familiar. Problemas en la relación médico - paciente - familia -comunidad. Ciclo vital personal y familiar (crisis normativas y no normativas). Genograma. Modelo SOEP (subjetivo, objetivo, evaluación, plan). Historia clínica orientada al problema. Medicina basada en la evidencia (MBE)/ Medicina basada en la experiencia. Priorización de problemas. Los problemas prevalentes de la comunidad, de lo individual a lo colectivo (trabajo integrado con Programas de Salud). Criterios de derivación e interconsulta. Referencia y contrarreferencia. Criterios de internación. La educación para la salud. Las dimensiones de la estrategia de la promoción de la salud. Prácticas saludables. Actividad física. Prácticas promo preventivas recomendadas en el niño/a, adolescentes y adultos hombres y mujeres, diversidades. Examen periódico de salud según grupo poblacional: edad, género y factores de riesgo. Prevención y evaluación de violencias. Recomendaciones para realizar un apto físico. Ejes de discusión en torno a la prevención: rastreo de cáncer de próstata, mama, cuello uterino. Cuidados ambulatorios, domiciliarios, rehabilitación, paliativos. Niveles de prevención: primario, secundaria, terciaria y cuaternaria. Redes comunitarias, interinstitucionales, la participación comunitaria, trabajo centrado en el territorio y en la comunidad. Intersectorialidad. Derechos de pacientes. Violencia de género. Educación sexual integral (ESI). Interrupción legal del embarazo (ILE). Aplicación de las guías de práctica clínica y revisiones sistemáticas a la resolución de casos referidos a la atención de problemas de salud y prácticas preventivas. Abordaje de problemas más frecuentes en Atención Primaria desde la perspectiva de la Medicina General y Familiar. Atención de la salud: control de niño sano/a, seguimiento del embarazo normal. Lineamientos de la maternidad segura y centrada en la familia (MSCF). Transición epidemiológica. Enfermedades crónicas no transmisibles. Tabaquismo, estrategias de cesación. EPOC, DBT, HTA, Obesidad. Factores de riesgo. Tratamientos. Concepto de prevención cuaternaria y sus daños: sobre diagnóstico, falsos positivos y cascadas diagnósticas. Medicalización. Ley de cuidados Inversos. Síndrome de Ulises. Concepto de riesgo. Principios básicos de la bioética. Polifarmacia. Prescripción conservadora versus inadecuada. Prescripción de medicamentos. Medicina centrada en la persona: toma de decisiones compartidas y sobre diagnóstico para el cáncer de mama, osteoporosis y otros rastreos. Discapacidad. Estrategias de rehabilitación para problemas comunes en APS. Redes de servicios de salud. Los programas de salud. Salud Mental. Consumo problemático de sustancias. Modelo Comunitario de atención. Suicidio y autolesiones. Epidemiología, vigilancia epidemiológica. Concepto de riesgo y vulnerabilidad. Tipos de estudios epidemiológicos. Indicadores Básicos de salud. Ejercicio profesional

aspectos legales y éticos. Certificado de defunción.

Clínica médica

Anamnesis y examen clínico completo en pacientes internados y ambulatorios. Formulación y planteo de hipótesis diagnósticas y planteo de diagnósticos diferenciales considerando el contexto y la prevalencia. Solicitud e interpretación de los hallazgos prevalentes de exámenes complementarios de laboratorio, electrocardiografía e imágenes para la validación o rechazo de las hipótesis diagnósticas planteadas. Enfermedades prevalentes. Enfermedades endémicas y epidémicas, emergentes y reemergentes. Enfermedades Infecciosas. Patologías regionales. Enfermedades de notificación obligatoria. Enfermedades nosocomiales. Principales síndromes clínicos por aparatos y/o sistemas. Control de salud del adulto según edad y sexo. Salud de los adultos mayores. Inmunizaciones. Enfermedades crónicas no transmisibles. Planes terapéuticos basados en la evidencia y ajustados al contexto situacional. Manejo de Emergencias Clínicas. Criterios de urgencia y emergencia. Criterios de derivación de pacientes a diferentes niveles de complejidad. Gestión de la referencia y contrarreferencia, manejo de redes en salud. Pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en evidencia y actividades de autoaprendizaje y autoevaluación. Trabajo en equipos intra e interdisciplinarios. Comunicación con el paciente y su familia. Respeto de la confidencialidad, el secreto profesional y el consentimiento informado. Educación para el autocuidado. Poblaciones en riesgo. Acciones de prevención en la población a cargo, así como promoción de la salud individual y comunitaria en el marco de la APS. Normas de bioseguridad y asepsia. Salud Mental. Adicciones. Modelo Comunitario de atención. Suicidio y autolesiones.

Clínica Quirúrgica

Hernia inguinal. Eventración. Abdomen agudo: Inflamatorio (apendicitis aguda, colecistitis aguda, pancreatitis aguda, diverticulitis). Obstrutivo (bridas, tumores). Cáncer colorrectal. Patología periorificial (hemorroides, fisura, fístula). Litiasis de vía biliar y/o vesicular no urgente. Retención aguda de orina. Litiasis renal. Hematuria. Escroto agudo. HBP. Disuria en contexto de patología obstructiva. Derrame pleural. Hemo y/o neumotórax. Cáncer de pulmón. Síndrome febril en paciente quirúrgico. Diagnóstico de ISQ (Infección del sitio quirúrgico) Hemorragia digestiva alta y baja. Nódulo tiroideo. Obstrucción vascular periférica. Epistaxis. Atención inicial del paciente traumatizado.

Clínica Pediátrica

Recepción del Recién Nacido (RN). Recién nacido normal. Lactancia natural y artificial. Nutrición. Importancia del control prenatal para la salud del RN. RN con Apgar bajo. Reanimación. RN de alto riesgo. Criterios de derivación. Traslado del RN. Infecciones neonatales. Crecimiento y desarrollo del lactante, el niño y el adolescente. Inmunizaciones. Calendario nacional. Otras vacunas. Semiología y trastornos frecuentes de las vías aéreas superiores (rinitis, rinofaringitis, anginas, otitis media, sinusitis, laringitis). Semiología y trastornos frecuentes de las vías aéreas bajas. Bronquiolitis. Bronquitis obstructiva recidivante (BOR). Asma. Neumonía bacteriana. Supuración pleuropulmonar. Valoración clínica y orientación diagnóstica del niño con fiebre. Manejo sistemático de la fiebre. Convulsiones febriles. Infecciones graves. Sepsis, Meningoencefalitis, Osteoartritis infecciosa, Celulitis, Shock séptico, Fascitis necrotizante Vómitos y diarrea. Deshidratación. Tratamiento oral inicial. Criterios de internación. Semiología cardiovascular. Auscultación (ruidos cardíacos, soplos), palpación (choque punta, pulsos, frémitos). ECG en la infancia. Signos y síntomas de alarma. Hipertensión arterial. Semiología abdominal y digestiva. Afecciones y patología quirúrgica más frecuentes. Criterios de internación. Síndromes malabsortivos. Riñón y vías urinarias. Semiología clínica y analítica. Síndromes nefrótico y nefrítico. Insuficiencia renal aguda y crónica. Sind. Urémico Hemolítico (SUH). Infecciones del tracto urinario. IRA, IRC. Reflujo vesicoureteral. Semiología clínica y analítica de las enfermedades Hematológicas y Oncohematológicas. Diagnóstico precoz en neoplasias. Semiología osteo-artro-muscular. Marcha. Trastornos articulares y músculo esqueléticos. Causas más comunes de dolor y signos de gravedad. Perthes, sinovitis, luxación congénita de cadera, prono doloroso. Artritis séptica, osteomielitis, osteosarcoma. Exposición a tóxicos. Lesiones no intencionales: Ahogamiento, Fracturas, Traumatismo encefalocraneano. Asistencia inicial del niño politraumatizado. Trastornos vinculares familiares. Abuso, negligencia y maltrato. S. Munchausen. Derechos del niño Adolescencia. Consultas frecuentes y desarrollo puberal.

- Trastornos endocrinos: Diabetes. Obesidad. Síndrome metabólico. Hipo/hipertiroidismo. Hiperplasia suprarrenal.

Clínica Tocoginecológica

Ginecología: Ciclo bifásico normal y trastornos de ciclo y sus anomalías. Ciclos monofásicos. Amenorreas. Enfermedad inflamatoria pelviana. Enfermedades de transmisión sexual. Embarazo ectópico. Enfermedad trofoblástica. Planificación familiar y esterilidad. Adolescencia y climaterio. Mioma uterino. Endometriosis. Distopías genitales. Mastopatías benignas. Cáncer de cérvix uterino y lesiones premalignas. Cáncer de ovario. Cáncer de endometrio. Cáncer de mama.

Obstetricia: Control prenatal. Parto vaginal normal. Puerperio normal. Puerperio patológico. Amenaza de parto pretérmino. Rotura prematura de membranas. Retardo de crecimiento intrauterino (RCIU). HTA y embarazo. Embarazo prolongado. DBT y embarazo. Aborto. Accidentes del parto. Hiperemesis. Embarazo múltiple. Ecografía

Salud mental y emergencia

Los contenidos mínimos de Salud Mental y Emergencia se encuentran subsumidos en los anteriores.

Objetivo

Al final de esta asignatura, constituida como tramo final de la carrera de Medicina, los estudiantes serán capaces de jerarquizar el proceso salud-enfermedad-atención, comprometiéndose con la realidad socio sanitaria que les toca vivir, reconociendo a la salud como un derecho humano, logrando las habilidades destrezas y aptitudes necesarias, para su inserción en el sistema de salud, como profesional médico, siempre desde la estrategia integral de APS, entendiendo al ser humano en todas sus dimensiones y desarrollando la capacidad de analizar críticamente el sistema de salud y las prácticas profesionales, mediante rotaciones en centros de salud, hospitales, espacios comunitarios y escenarios que se desarrollan en la sede de la ESM.

ASIGNATURAS ELECTIVAS

Asignatura 0001: "Historia Argentina y Latinoamericana de la salud"

Horas teóricas 24

Horas prácticas: 24

Total horas: 48 - Cuatrimestral

Contenidos

La asignatura Historia Argentina y Latinoamericana de las Ciencias de la Salud, pretende aportar desde la recreación histórica, un sustento teórico a efectos de conceptualizar, esclarecer y resignificar el entramado que subsume la salud, planteado desde momentos y épocas gravitatorios hasta el presente.

Objetivo

Reconocer las grandes líneas directrices que se plasmaron en la salud, como consecuencia de las improntas sociales, culturales y políticas en la Argentina y en América Latina.

Asignatura 0002: "Medicina social"

Horas teóricas 24

Horas prácticas: 24

Total horas: 48 - Cuatrimestral

Contenidos

Orígenes de la Medicina Social en el siglo XIX, su estrecha interrelación con los procesos de urbanización acelerada y la Revolución Industrial. La Medicina Social en Alemania, EEUU e Inglaterra. El desarrollo de la Medicina Social latinoamericana. Aportes de la Medicina Social a los estudios sobre diferenciales del riesgo (mortalidad infantil y materna), determinantes sociales de la salud, análisis de la fuerza laboral y salud del trabajador, perspectiva de género y salud.

Objetivo

Identificar los aportes de la Medicina Social como perspectiva de análisis y como herramienta en la construcción de nuevos objetos de estudio e intervención explorando las potencialidades del desarrollo de interacciones entre Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales.

Asignatura 0003A: "Consumos problemáticos"

Horas teóricas 24

Horas prácticas: 24

Total horas: 48 - Cuatrimestral

Contenidos

Análisis histórico de la construcción de las adicciones como problema social, como cuestión de Estado y como asunto de las relaciones internacionales. El prohibicionismo. Programas preventivos centrados en la oferta y centrada en la demanda: rol del sector salud. Abstencionismo versus reducción de daños. Grupos vulnerables; adolescencia y consumo problemático de drogas; impacto psico - social y comunitario del uso y abuso de drogas; drogas lícitas y drogas ilícitas.

Objetivo

Identificar la posible incidencia de la acción del sector salud sobre la problemática del uso problemático de drogas y sus limitaciones; como así también, diseñar estrategias de articulación con otros sectores del Estado e instancias de la sociedad civil para el abordaje de la problemática.

Asignatura 0004: "Ecología"

Horas teóricas 24

Horas prácticas: 24

Total horas: 48 - Cuatrimestral

Contenidos

Estudio de la Problemática del hábitat urbano en su relación con la Salud. Estudio de ecosistemas complejos. Cambio climático y su impacto sobre la salud. Rol de los organismos Internacionales en la problemática de cambio climático, desastres naturales y generados por el ser humano; biodiversidad y potencial terapéutico; el rol de los profesionales de salud; Interacciones entre la epidemiología y el medio ambiente.

Objetivo

Comprender las complejas interrelaciones entre ecosistemas y las repercusiones locales de los problemas globales desarrollando capacidad de prevención primaria y secundaria frente a desastres naturales o producidos por el ser humano.

Asignatura 0005: "Salud global"

Horas teóricas 24

Horas prácticas: 24

Total horas: 48 - Cuatrimestral

Contenidos

Enfoques, conceptos, herramientas e iniciativas de la Salud Global y sus fundamentos científico-técnicos. Aspectos éticos identificando intereses, actores y relaciones de poder que determinan las principales iniciativas de cooperación, ayuda y regulación legal de la Salud Global; así como las consecuencias en la salud de las poblaciones, la utilización de abordajes y/o estrategias de intervención promovidos desde las esferas del poder y la cooperación internacional.

Actualización acerca de los principales indicadores del estado de salud a nivel mundial, reflexionando sobre su medición y tendencias; recuperando y profundizando los conceptos básicos de la salud pública y su determinación social, mediante su aplicación en el contexto internacional.

Objetivo

Reconocer y analizar los principales conceptos, problemas, iniciativas internacionales y tendencias actuales de la Salud Global (Global Health) como disciplina académica y su relación con la praxis de la salud pública y las tendencias epidemiológicas en el contexto internacional, regional y local.

Asignatura 0006: "Cuidados paliativos"

Horas teóricas 24

Horas prácticas: 24

Total horas: 48 - Cuatrimestral

Contenidos

Generalidades sobre cuidados paliativos. Definición, historia. Situación actual en Argentina. Evaluación multidimensional y abordaje de los síntomas prevalentes. Cuidados paliativos en enfermedades

oncológicas y no oncológicas. Asistencia a la familia. Cuidados de fin de vida y terapia de sedación paliativa. Bioética en el final de la vida y toma de decisiones.

Objetivo

Reconocer los alcances de los cuidados paliativos, sus objetivos y momento de aplicación oportuna. Evaluar necesidades paliativas con un enfoque multidimensional (físico, psicosocial y espiritual). Adquirir conocimientos básicos sobre el manejo de síntomas, toma de decisiones y asistencia a la familia.

Asignatura 0007: “Principios de Oncología”

Horas teóricas 24

Horas prácticas: 24

Total horas: 48 - Cuatrimestral

Contenidos

Se abordará el manejo inicial de un paciente diagnosticado de una enfermedad oncológica. La confección de una adecuada historia clínica, examen físico y principales estudios complementarios. Estadificación de los pacientes utilizando la clasificación TNM. Principales tratamientos antineoplásicos sistémicos (quimioterapia, inmunoterapia, terapias dirigidas). Principales indicaciones de los tratamientos radioterápicos. Complicaciones de los tratamientos oncológicos y su manejo clínico. Abordaje psico-social del paciente con cáncer.

Objetivo

Al finalizar el cursado de la asignatura, los estudiantes podrán hacer un abordaje inicial de un paciente con diagnóstico de cáncer desde el punto de vista clínico y conocer en forma general los distintos tipos de tratamientos disponibles: sus beneficios y riesgos.

Asignatura 0008: “Discapacidad”

Horas teóricas 24

Horas prácticas: 24

Total horas: 48- Cuatrimestral

Contenidos

Modelos conceptuales de la discapacidad. Diversidad Funcional. La persona con discapacidad cómo sujeto de derecho. Diseño Universal. Barreras y Facilitadores. Ajustes razonables. Acceso a la salud de las personas con discapacidad Buenas Prácticas en entornos institucionales y comunitarios

Objetivo

Comprender a la discapacidad como una compleja construcción social en permanente evolución: Reconocer paradigmas y enfoques.

Comprender los ejes que transversalizan el concepto de discapacidad: salud, educación, trabajo, esparcimiento, vida en sociedad.

Desarrollar un perfil profesional con capacidad para comprender la diversidad. teniendo en cuenta procesos que derivan de la interacción de factores sociales, ambientales, actitudinales y simbólicos.

Desarrollar competencias actitudinales y procedimentales de trabajo interdisciplinario que promueva buenas prácticas en el campo de la salud.

Asignatura 0009: “Anatomía patológica”

Horas teóricas 24

Horas prácticas: 24

Total horas: 48- Cuatrimestral

Contenidos

- Patología: concepto general. Divisiones de la Patología: patología general y especial.
- Rol del patólogo en el equipo de salud. Especímenes estudiados en patología.
- Estudio de los procesos patológicos: conceptos generales de etiología, patogenia, cambios morfológicos y funcionales, manifestaciones clínicas, pronóstico, epidemiología. Agentes patógenos (noxas), tipos. Mecanismos patogénicos más importantes.
- Injuria celular, injuria subletal y letal, reversible e irreversible, distrofias, degeneraciones. Adaptaciones

celulares: atrofia, hipertrofia, hiperplasia, regeneración, metaplasia.

- Trastornos del metabolismo hereditarios y adquiridos más prevalentes: Diabetes. Hipercolesterolemia.
- Trastornos hemodinámicos. Edema: etiología, patogenia, fisiopatología. Shock: clasificación, patogenia, aspectos morfológicos en los distintos órganos. Congestión activa y pasiva. Isquemia. Infarto: tipos. Injuria por reperfusión. Hiperemia reactiva. Patología de la coagulación. Émbolos. Embolias. Hemostasia normal y patológica. Hemorragia. Trombosis y fibrinólisis.
- Cronodinamia de la inflamación. Clasificación de las inflamaciones según sus características morfológicas y/o clínico evolutivas. Situaciones particulares: absceso, úlcera, ulceración. Inflamación granulomatosa.
- Patología infecciosa. Conceptos básicos y generales ejemplificados con enfermedades prevalentes.
- Enfermedades autoinmunes. Patogenia. Vasculitis: clasificación y mecanismos patogénicos.
- Enfermedades congénitas, enfermedades genéticas y enfermedades familiares.
- Neoplasias. Definición. Clasificación. Criterios de neoplasias benignas y malignas. Estadificación de las neoplasias malignas. Clonalidad. Condiciones y lesiones preneoplásicas. Metaplasia. Displasia. Cáncer temprano. Carcinogénesis. Oncogenes. Inmunología y cáncer. Lesiones paraneoplásicas. Epidemiología del cáncer. Ejemplos con las neoplasias más relevantes.

Objetivos:

- Determinar cuál es el objeto de estudio de la patología.
- Identificar y valorar el rol del patólogo en el equipo de salud.
- Conocer las diferentes técnicas de diagnóstico utilizadas en un laboratorio de patología.
- Reconocer y describir los cambios morfológicos a nivel macro y microscópico que ocurren en los diferentes procesos fisiopatológicos.
- Relacionar las alteraciones de las células, tejidos, órganos o sistemas con la sintomatología clínica.
- Comprender las diferentes etiologías y fisio-patogenias de las diferentes enfermedades, principalmente de las prevalentes.
- Interpretar informes de estudios en relación al contexto clínico para la toma de decisiones terapéuticas.
- Reconocer la relevancia de trabajar en equipo.

Asignatura 0010: “Diagnóstico por imágenes”

Horas teóricas 24

Horas prácticas: 24

Total horas: 48- Cuatrimestral

Contenidos

Aproximación a los principios físicos de los diferentes métodos en diagnóstico por imágenes. Conceptos básicos de radiofísica sanitaria. Protección radiológica al paciente y del medio ambiente. Adecuado uso de contrastes y radiofármacos. Anatomía aplicada a los diferentes métodos de imágenes. Principales signos radiológicos. Descripción de hallazgos imagenológicos de patologías prevalentes y de la emergencia hospitalaria. Utilidad de las imágenes en la pesquisa de patologías prevalentes. Consulta oportuna con el especialista en diagnóstico por imágenes en el equipo interdisciplinario (para la selección e interpretación de los estudios de imágenes). Sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo, negativo y costo/beneficio de los estudios de diagnóstico por imágenes. Prevención cuaternaria en relación a los métodos de imágenes. Conceptos de sobrediagnóstico y sobretratamiento.

Objetivo

- Analizar los hallazgos característicos de los métodos de diagnóstico por imágenes en patologías prevalentes y en la urgencia médica, valorando sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo, negativo y costo/beneficio de los estudios.
- Interpretar informes de estudios, en relación al contexto clínico-epidemiológico para la toma de decisiones diagnósticas o terapéuticas. Fomentar una mirada holística del paciente en la indicación de estudios por imágenes.

UNIVERSIDAD NACIONAL *de* MAR DEL PLATA
ANEXO II DE LA ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR N° 799/2022
Universidad Nacional de Mar del Plata

ESCENARIOS

Descripción de los Escenarios

Medicina es una de las carreras que requieren generar aprendizajes que van desde habilidades manuales hasta el desarrollo de un verdadero ethos profesional en contextos y escenarios específicos y muy diferenciados.

Se denominan *escenarios* a los espacios - tiempos curriculares regulados de forma distinta a los de las “clases convencionales”, se presentan como espacios de práctica integradora de saberes, en el que la experiencia es la “articuladora”. De esta forma, dejan de referenciarse solo en un “espacio modelo idealizado” y permite aprovechar las prácticas reales de los servicios de salud tal cual están sucediendo hoy.

Los escenarios se desarrollarán en tres espacios:

- a) Reales, como el escenario Campo, la Semana de integración, el Laboratorio de Microscopía, las conferencias con Expertos, el Laboratorio de Plastinación y Disección Anatómica, la Práctica de formación clínica contextualizada, el Campamento Sanitario.
- b) Simulados, por medio de métodos que reproducen la realidad, como los laboratorios de Morfofisiología, Habilidades clínicas y Simulación.
- c) Reales y simulados, como ocurre en Aprendizaje Basado en Problemas y Aprendizaje Basado en Casos.

Todos los espacios formativos que se describen a continuación se desarrollarán respetando la carga horaria total de cada asignatura.

La “experiencia vivencial” del estudiante y docente es un elemento principal de estas actividades, que les permitirá reflexionar acerca de la realidad, intentando visualizar y/o pensar en estrategias de abordaje de los problemas de salud más importantes de los individuos, las familias y las comunidades.

Las actividades del escenario campo, las actividades extramuros de la semana de integración, las prácticas contextualizadas del Ciclo de Formación clínica y el campamento sanitario se realizarán en espacios físicos distintos a los de la Unidad Académica- Se desarrollarán en los municipios que adhieran al proyecto, en Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), Escuelas, Instituciones Barriales, Polideportivos, Sociedades de Fomento, Centros de jubilados, Espacios Públicos, y todos aquellos espacios que permitan problematizar los contenidos curriculares de las diferentes unidades de aprendizaje.

En tanto que ABP, laboratorios de Morfofisiología, de Habilidades Clínicas, Microscopía y Disección anatómica y plastinación; contarán con espacios físicos propios dentro de la institución, como así también los elementos de trabajo correspondiente, como simuladores, tensiómetros, estetoscopios, camillas, maquetas, microscopios.

1. Campo

La presencia de los estudiantes en las instituciones barriales y municipales genera situaciones que movilizan y obligan a la reflexión sobre el rol y las competencias de la Universidad en su interacción con el medio. Se desdibuja la clásica idea de “adentro y afuera” de la Universidad.

Sobre la base de los estudios realizados por D. Schön, el currículo se propone aplicar el concepto de Prácticum reflexivo, que estimula justamente el desarrollo de una distancia óptima, para el aprovechamiento de un aprendizaje en servicios, que no devenga en un aprendizaje donador de prácticas, que no siempre coinciden con los estándares deseados.

Mediante el espacio de “Prácticum Reflexivo”, se persigue consolidar una formación que estrecha vínculos entre la teoría y la práctica, el comprender que el conocimiento está en la dimensión teórica y en la dimensión práctica y ambas dimensiones deben vivirse de manera entrelazada.

Por la tanto, el escenario campo es un tiempo y un espacio curricular que se desarrolla durante el Ciclo de Formación Básica, en el cual los estudiantes de la Carrera de Medicina, toman contacto temprano desde el 1er año, con la realidad de los Centros de Atención Primaria de Salud, Escuelas, Instituciones Barriales, Polideportivos, Sociedades de Fomento, Centros de jubilados, Espacios Públicos y la comunidad a la que éstos asisten. En ese contexto son interpelados, no solo por los determinantes biológicos de la salud, sino también por aquellos de orden social, político y medio ambiental.

La estructura funcional de campo se integra con los docentes de la Escuela Superior de Medicina de las distintas unidades de aprendizaje, que acompañan a las y los estudiantes y articulan actividades con *referentes institucionales* para alcanzar los objetivos académicos.

2. Semana de Integración

Es un escenario de aprendizaje en contextos reales, basado en una estrategia pedagógica que involucra a docentes, estudiantes y comunidad.

Es un espacio - tiempo curricular, que tiene el objetivo de abordar temáticas de alto impacto en la población.

Las actividades se realizarán, colaborativamente entre docentes y estudiantes que interactuarán con la comunidad en espacios públicos, como plazas, clubes, polideportivos, esquinas, etc., desarrollando actividades de promoción y prevención de la salud, en el marco de la estrategia de la Atención Primaria de la Salud, lo que les permite constituirse como uno de los actores para la acción en la realidad socio-sanitaria de la ciudad.

Los participantes podrán vivenciar y llevar a la práctica contenidos de planificación, gestión y evaluación de proyectos colectivos, y de esta manera adquirir competencias específicas de educación, elaborar proyectos de acción comunitaria, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, en el marco de la estrategia de la Atención Primaria de la Salud y los valores que ésta sustenta: equidad, solidaridad y salud como derecho humano.

3 Campamento Sanitario

En el marco de la Práctica Final Obligatoria (PFO) y dependiente de este espacio curricular, se implementará la realización de un Campamento Sanitario como un espacio integrador de asistencia, investigación, docencia y extensión.

El Campamento Sanitario será un espacio de convivencia y trabajo comunitario de al menos una semana de duración, realizado en territorio - comunidad, por un grupo de estudiantes de la PFO que deberán estar acompañados por docentes de la carrera, preferentemente en una comunidad pequeña o zonas rurales con escaso acceso a la salud.

Se realizará una planificación en la que los estudiantes realicen las siguientes actividades: encuestas de salud, relevamiento socio sanitario poblacional, exámenes de salud, talleres de promoción y prevención, trabajo con actores sociales e instituciones y acciones de análisis epidemiológico de las comunidades visitadas, articulado con los municipios / delegaciones / y los efectores sanitarios más cercanos.

Es una práctica que intentará devolver a la comunidad, desde la universidad parte de los esfuerzos que implica sostener la educación pública y se buscará reafirmar el compromiso social universitario.

4 Laboratorios

Dentro del currículo innovado de la Carrera de Medicina, los laboratorios son espacios fundamentales para la articulación entre conocimientos teóricos adquiridos en las unidades de aprendizaje y la adquisición de competencias relativas al perfil profesional del médico/médica.

En este espacio, se crearán condiciones que permitan fomentar el desarrollo de habilidades semiológicas, clínicas, relacionales, actitudinales y comunicacionales.

El trabajo en el laboratorio y el uso de técnicas de simulación de bajo, mediano y alto grado según progresión de la carrera, son recursos educativos que permiten cumplir mejor no sólo con una formación adecuada de los trabajadores de salud, sino también responder a las exigencias actuales que presenta la situación de salud de las comunidades.

4.1 Laboratorio de Habilidades Clínicas (LHC) y Simulación

El LHC es entonces un espacio de simulación. Éste engloba aspectos técnicos, psicomotores, como así también dominios afectivos, comunicacionales y cognitivos. Por simulación se entiende la reproducción de un hecho de la realidad en una forma de repetición indefinida que permite un análisis que disminuye algunos condicionantes y evita la exposición a riesgos de todos los involucrados, incluso de los estudiantes y sufrimiento evitable.

Las personas que asisten a los servicios de salud son importantes partícipes en la enseñanza de Ciencias de la Salud, pero en la actualidad se requiere que los estudiantes tengan un nivel aceptable de preparación previa, antes de ponerse en contacto con ellas en tareas asistenciales. Todo esto condiciona y limita las oportunidades de aprendizaje práctico; por eso el LHC brinda la posibilidad de un espacio de prácticas similar a las condiciones reales, de modo de lograr que los estudiantes adquieran competencias, en especial, en técnicas invasivas. De este modo se reducen los riesgos de los pacientes y a la vez, se mejoran las prestaciones médicas, se desarrollan capacidades para observar, para registrar y para comunicarse, entre otras.

Teniendo en cuenta que el ejercicio de la profesión médica requiere adquirir una serie de competencias imprescindibles para la atención de los pacientes y sus familias, en contextos socio sanitarios complejos y diversos, se buscará crear un entorno protegido por un encuadre de trabajo, en grupos y con un tutor/tutora. Se utilizará una dinámica que les permita a los estudiantes poner en juego lo que saben y lo que no, mediante un proceso interactivo e incremental y con los recursos necesarios a su alcance: camillas, simuladores, maniqués y fantomas (partes de un maniquí).

Las habilidades clínicas son aquellas competencias que se despliegan en el desarrollo de la atención en salud. Según el profesor Ornar Gómez Zayas *et al.* las habilidades tienen los siguientes atributos:

- Se componen de un conjunto de acciones relacionadas.
- No se desarrollan aisladamente, se asocian a los conocimientos y a los valores, y unos a los otros se refuerzan.
- Existe una secuencia que cumplir, es necesario que las habilidades básicas se incrementen antes que las avanzadas.
- Se deben orientar para alcanzar una meta específica.

Muchas de estas habilidades también son imprescindibles en las acciones de promoción y educación para la salud.

El uso de simuladores brinda mayores oportunidades de aprendizaje a través de la adquisición de experiencias. También brinda seguridad para los pacientes, cumplimiento de principios éticos, aprendizaje del reconocimiento de errores, análisis, corrección y repetición, oportunidades de trabajo grupal colaborativo y devoluciones de parte de docentes y de compañeros.

Se recomienda la simulación, como un modo de favorecer “la seguridad del paciente”, ya que permite la práctica deliberada, reflexión, retroalimentación, ofreciendo un entorno seguro, recreando los escenarios, trabajando acorde a ciertos objetivos pautados de aprendizaje; y permitiendo ir aprendiendo de los errores mediante la repetición de las actividades hasta ir logrando los niveles pertinentes de habilidad, en un principio y de competencia, eventualmente.

Forman parte de las técnicas didácticas usadas en el laboratorio, las simulaciones de consultas, en las cuales los/las estudiantes pueden vivenciar, analizar y reflexionar sobre los contenidos de las simulaciones.

Las prácticas semiológicas entre pares, serán también otros medios didácticos implementados, en los que el estudiante irá ejercitando entre compañeras y compañeros las habilidades buscadas, aprendiendo a partir de las intervenciones sobre sí mismos y sobre los demás.

En relación a lo enunciado hasta el momento podemos decir que las simulaciones realizadas en el LHC se caracterizan por:

- Ofrecer un entorno seguro en el que los estudiantes pueden ejercitar las habilidades en un marco de aprendizaje en el que se eviten riesgos para los pacientes y los estudiantes.
- Aprender de los errores, ya que las actividades pueden ser practicadas hasta lograr el nivel de competencia esperado.
- Reflexionar a partir de la práctica.
- Mejorar los aspectos necesarios de acuerdo a las devoluciones recibidas por parte de los docentes sobre el desempeño.
- Incrementar la retención de conocimiento y precisión en las destrezas, integrando la información provista en otros escenarios de aprendizaje.

En resumen, se considera fundamental la creación y sostenimiento de un escenario de enseñanza - aprendizaje con éstas características dentro de un currículo innovado, centrado en el estudiante, que pretende un cambio paradigmático en la concepción de la relación médico paciente, desde antiguos patrones de asimetría del saber - poder, donde la variable biomédica prima por sobre las demás y el ser humano (paciente) es segmentado de su afectividad, de su condición social - histórica, de su institucionalidad y comunidad de pertenencia; para devenir en un sujeto considerado integralmente y, a su vez, activo en la construcción del proceso salud enfermedad.

4.2 Laboratorio de Morfofisiología

La Morfofisiología se encuentra fuertemente relacionada con los contenidos de distintas unidades de aprendizaje y este laboratorio es un espacio privilegiado, al igual que el de Habilidades Clínicas, para trabajar el eje de la Relación médico - paciente del Plan de Estudio. En éste se intenta involucrar al estudiante en su propio aprendizaje a partir de diferentes herramientas, promoviendo las destrezas comparativas y analíticas

En simultáneo, los estudiantes transitan por el laboratorio de Habilidades Clínicas y por la realidad del escenario Campo y la “búsqueda de las explicaciones” más pertinentes. Y para encontrar estas últimas no repasan a manera de compendio desde la primera página, el libro de histología o anatomía, sino que buscan las “llaves internas” que tiene ese objeto de estudio - la persona social - lo que los llevará a realizar las preguntas adecuadas. De este modo, se intenta habilitar un ciclo que culmina con el hallazgo de las respuestas más adecuadas.

Por otro lado, debemos señalar que la utilización de modelos anatómicos y de maquetas ha sustituido de a poco el empleo de cadáveres. La evolución tecnológica hace posible la construcción de estos elementos, como así también la realización de simulación electrónica de procesos anátomo - fisiológicos. En este sentido, la ventaja es que se puede observar tridimensionalmente los diferentes sectores del cuerpo y sus relaciones más relevantes y comparar éstas con imágenes como tomografías y/o resonancias magnéticas.

La elaboración de dispositivos y modelos sencillos (Experimentos) que permiten la simulación de los conceptos teórico-prácticos más importantes es un escalón más en la enseñanza de la fisiopatología.

4.3 Laboratorio de Microscopía

Es un espacio tiempo curricular que permite a los estudiantes encontrarse con un conjunto de técnicas y métodos destinados a hacer visible los objetos de estudio que por su pequeñez están por fuera del rango de resolución del ojo humano, según la propia definición de microscopía.

Será objeto de estudio la histología, como asignatura básica que se ocupa del estudio de las células y tejidos normales, lo que permite la comprensión de los procesos fisiológicos y patológicos que se desarrollan en el cuerpo humano.

Por lo tanto, en el laboratorio de Microscopía se exploran, luego de presentados los problemas o situaciones reales, los cambios histológicos y celulares que suceden en los diferentes tejidos y órganos y que ayudan en simultáneo a entender los cambios anatomo fisiológicos básicos que se producen en las personas. Así mismo, en este escenario se desarrollan contenidos y prácticas de otras unidades de aprendizaje vinculadas al mundo microbiológico y a los procedimientos para la detección de enfermedades.

Por último, el laboratorio de microscopía apoya las prácticas y el desarrollo de todas aquellas unidades de aprendizaje, escenarios y otros laboratorios que lo requieran que, aunque puedan parecer disímiles, encuentran un punto de convergencia en la microscopía.

4.4 Laboratorio de Plastinación v disección anatómica

El laboratorio de Plastinación y disección anatómica es un espacio curricular que se encuentra fuertemente relacionado con los contenidos de distintas unidades de aprendizaje. Allí se podrán adquirir habilidades relacionadas a la disección cadavérica y temas anatómicos como así también se trabajará en habilidades para realizar suturas y diferentes tipos de prácticas clínico - quirúrgicas.

5 Prácticas de formación clínica contextualizadas

Un objetivo central del ciclo clínico es brindar a los estudiantes oportunidades de aprendizaje para la comunicación con pacientes, familiares y miembros del equipo de salud, el razonamiento clínico, las habilidades semiológicas, el desarrollo de una práctica reflexiva y de un plan de formación continua. Estas oportunidades se dan en el ámbito asistencial y son complementadas y sinérgicamente enriquecidas - pero no reemplazadas - por actividades áulicas como talleres, simulaciones.

Esta etapa fundamental de la formación de grado representa las primeras aproximaciones a la capacitación en este ámbito, un espacio cada vez más demandado donde se presentan tanto oportunidades irremplazables de aprendizaje como amenazas surgidas del currículo oculto y desafíos logísticos en la implementación para el logro de un acceso ético al contacto con pacientes con una supervisión adecuada. Particular vigilancia debe prestarse a la potencial generación del distrés ético, entendido como aquel que resulta de situaciones en que los estudiantes tienen criterios morales claros respecto de la conducta a seguir en determinadas circunstancias, pero impedimentos institucionales, sociales o contextuales se los impide; puesto que estas situaciones amenazan tanto la integridad personal y el bienestar físico y emocional, como el cuidado del paciente.

La relevancia de las prácticas clínico asistenciales demanda una especial atención a su puesta en práctica, la que requiere de una adecuada planificación, estructuración, rigor metodológico y capacitación de las tutorías que acompañan a los estudiantes. El rol del docente como facilitador es fundamental para el logro de los objetivos que la actividad se propone; por lo que se hace muy relevante la capacitación en evaluación continua, la retroalimentación y las distintas modalidades de supervisión para el desarrollo de actividades profesionales a confiar.

En este escenario adquiere máxima relevancia el respeto de las normas éticas, las que se establecen en un acuerdo para las Prácticas Clínicas, incluyendo desde una adecuada identificación hasta el cuidado permanente de la dignidad de los pacientes, la adecuada solicitud de consentimiento, la confidencialidad,

la no discriminación, el profesionalismo y el respeto a las normas de funcionamiento de las instituciones y de los servicios.

6 Conferencias con expertos

En esta instancia curricular los estudiantes tendrán la oportunidad de presenciar y participar de una conferencia sobre algún contenido académico relevante por parte de referentes científico - académico de importancia local, nacional o internacional. Las conferencias tendrán carácter obligatorio.

7 Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) / Aprendizaje Basado en Casos (ABC)

El ABP/ABC es un dispositivo pedagógico que permite desarrollar en el estudiante el razonamiento, el juicio crítico y habilidades de trabajo en equipo. El principio básico consiste en presentar a grupos reducidos de estudiantes una situación “gatillo” (situación clínica, viñeta, nota periodística, video, etc.) y darle una tarea o un reto como fuente de aprendizaje.

El escenario busca el desarrollo de competencias instrumentales, interpersonales, sistémicas y del campo disciplinar según cada situación clínica. Estas demandan responsabilidad, madurez para el trabajo grupal, habilidades comunicacionales y compromiso afectivo / emocional.

La estrategia de ABP/ABC propone el reemplazo de un esquema dual - vertical por otro que opera sobre una red de interacciones horizontales entre estudiantes, en un espacio propicio para la expresión espontánea, la creación, exploración, construcción y confrontación de perspectivas diferentes. La principal actividad recae sobre quienes aprenden, actores fundamentales de su propia formación y fuente privilegiada de conocimiento para sus pares; en tanto el rol de la tutoría facilitadora consiste en facilitar esta tarea estimulando y orientando a los estudiantes quienes simultáneamente van descubriendo, elaborando, construyendo y aprehendiendo el conocimiento. Se logra un aprendizaje continuo y significativo al trabajar con los contenidos en diversas esferas y de diferentes fuentes-que se determinan necesarias para resolver el problema.

Para alcanzar estos objetivos son fundamentales la interacción y el vínculo como facilitadores del intercambio reflexivo de ideas y conceptos en la comunidad del aula.

En el ABP/ABC, los docentes tutores operan como facilitadores y no como fuente de consulta. Este escenario brinda la posibilidad de:

- Evaluar el nivel de conocimientos previos sobre el problema.
- Descubrir las necesidades de aprendizaje.
- Desarrollar capacidades para el trabajo en equipo.
- Mejorar las habilidades comunicacionales y de argumentación.
- Motivar el aprendizaje y favorecer la autonomía y la disciplina en el estudio.

La universidad debe ofrecer a la sociedad no solo un graduado capaz de dar respuestas adecuadas a cada circunstancia, sino que además posea inclinaciones de aprender y actualizarse durante toda su vida profesional. El aprendizaje basado en problemas instala un pensamiento inductivo que permite que el estudiante se familiarice precozmente con los desafíos de la práctica; esta inmersión temprana en la práctica favorece los procesos de fortalecimiento de la vocación, como así también la revisión temprana de la elección de la carrera. El ABP/ABC colabora elevando la tasa de retención de los aprendizajes de las ciencias básicas brindando los contenidos en forma contextualizada y focalizando en los problemas de salud que se intentan dilucidar.

Hoja de firmas